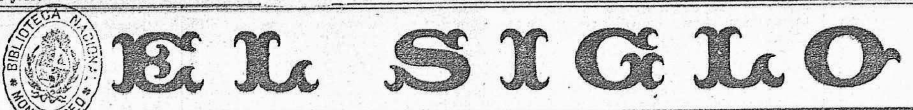
Redacción y Administración, Rincón 196 y 1[illegible] — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 12 de Septiembre de 1909



EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI — N.º 13.519

El caso de La Comercial

ACTITUD DE LA INTENDENCIA

Dijimos hace algunos días, que la empresa «La Comercial», colmando la medida en la burla de las leyes y de la autoridad pública que hace impunemente desde tiempo atrás, había dirigido una nota al Poder Ejecutivo protestando por los perjuicios que le irroga la Municipalidad, al no permitirle inaugurar hasta la Avenida Lezica, el ramal que debe llevar hasta el Colegio Pío y solicitando se le otorgue tal autorización. Agregamos que el Ejecutivo había pasado el asunto á la Intendencia, órgano de las relaciones entre el Ejecutivo y la Junta requiriendo informes con elevación de los antecedentes del caso.

Pues bien, la Intendencia se ha expedido aconsejando se haga lugar á esa incalificable pretensión de «La Comercial». Considera que el vecindario de Colón sale beneficiado con ello, y fija en catorce centésimos el pasaje hasta la Avenida Lezica. En cuanto á las obligaciones no cumplidas por la empresa, la Intendencia no cree que sea cosa de hacer alto en ellas, y entiende que aquella debe salir con la suya.

Hay aquí dos cuestiones diferentes á examinar: una de fondo y otra de forma. Naturalmente que al mencionar la primera, no nos referimos á la obligación que tiene «La Comercial», de llevar el ramal hasta el Colegio Pío porque nadie lo discute, y ha sido reconocido por la misma empresa hoy insurrecta. Hablamos, únicamente, del permiso para la inauguración parcial.

El motivo invocado en su favor es de fuerza aparente y solo aparente. El beneficio que se hace á los vecinos de Colón es perjuicio, en realidad, desde que se asegura de ese modo la eficacia de la resistencia de «La Comercial» á cumplir sus obligaciones prolongando el ramal. Habiendo hecho su gusto, contra las opiniones de los asesores letrados del gobierno, entregado al servicio el ramal incompleto como ella lo quiere, no le faltarán chicanas para mantener en suspenso el garrotazo final que tan merecido se tiene y que se demora de un modo tan inexplicable. La condescendencia que aconseja el señor Intendente por un error lamentable, pues su sana intención está fuera de juicio, es de una profunda inmoralidad, puesto que significa un premio á la sempiterna mala fé de quienes hacen ludibrio de sus compromisos y de los deberes que las leyes les imponen. Ese permiso para la inauguración parcial no puede ser concedido, si como lo creemos se desea tutelar los intereses públicos y no los de «La Comercial», sinó con el reconocimiento previo hecho por aquella, de su obligación de llevar la línea hasta el Colegio Pío, y el compromiso de terminarla dentro un plazo breve y perentorio. Concederlo lisa y llanamente será un traspiés lamentable, un acto de complacencia irritante con quienes han hecho todo lo necesario para no merecerlo.

La cuestión de forma es esta: el señor Intendente no ha podido informar en asunto que es de la incumbencia de la Junta aconsejando se acceda á la inauguración parcial de ramales ni mucho menos la adopción de tarifas. La ley de 24 de Abril de 1903 en su artículo 1.o, letra F, dice así:

f) La Empresa llevará un ramal de prolongación de sus líneas á «Villa Colón» pasando por Sayago, dentro de los diez años á contar desde el día en que sea entregada al servicio público la línea que llegue al «camino de Artigas», siempre que no se construya esa misma línea por los señores Mendilegüy y Cía., á quienes se les ha otorgado la concesión por el Honorable Cuerpo Legislativo. «La tarifa correspondiente será acordada con la Junta».

Tanto la ley orgánica de Juntas como la de Intendencias y el decreto reglamentario de la misma confirman con carácter general esa facultad. La Intendencia no ha debido, por lo tanto, prescindir de la Junta para un dictámen de tal naturaleza.

La Comercial dá por seguro que se le permitirá la inauguración parcial, como dá por seguro que dicha solución transitoria se transformará en definitiva. Ha iniciado ya los trabajos para el «loop» que permitirá el regreso de los trenes desde la Avenida Lezica. Nosotros más respetuosos que dicha empresa, del buen nombre del Poder Ejecutivo, tenemos el convencimiento de que no autorizará un hecho semejante. Estamos seguros de que adoptará la única solución decorosa para el gobierno: confirmar la resolución de la Junta Económico Administrativa que impone á La Comercial el cumplimiento de las obligaciones que ha contraído, y no permitir la inauguración parcial sinó previo reconocimiento de aquella y fijación de un plazo breve para cumplirlo. Felizmente, los compadrazgos y las aparcerías son inconciliables con la administración actual.

OPIO

El Tiempo—

Diserta sobre el proyecto de plan de estudios secundarios y preparatorios.

Y lo encuentra bueno.

Pero, dime ¿te parece bueno también que se impongan á los que desean ingresar á la Facultad de Derecho, siete años de estudios por razones de simetría, cuando el plan que se les traza puede ser dominado en seis?

Quisiera oirte sobre el particular.

The Montevideo Times—

Estoy enterado.

El Diario Español—

Con el Riff á las vueltas.

El Liberal—

Cuenta cómo brotó en Rocha una conferencia liberal:

«Incidentalmente, sin que ellos ni aún nosotros supiésemos con anterioridad el viaje, hubo de llegar allí Gumersindo Ardanaz.

Enterarse el primer liberal que uno de nuestros compañeros de tareas se encontraba entre ellos, saberlo al poco tiempo todos é imaginar en seguida los medios de demostrar su ferviente entusiasmo por la causa y el cariño que á nosotros les une, fué obra de un momento.

Ardanaz se vió agasajado, y solícitamente atendido, y aquella misma noche, en el teatro de la localidad, se celebraba una entusiasta conferencia, de cuyo entusiasmo admirable dimos oportunamente cuenta. El elemento masculino y el femenino se confundieron en actividad, y hasta los niños, representados por la linda pequeñuela de Amaral y el jovencito de Morton, fueron á ocupar su puesto en aquella manifestación librepensadora, ofrendando ramos de flores al conferenciante y uniendo á éstos con delicadeza exquisita uno para nuestra directora, acompañado de frases cariñosas para ésta y «El Liberal», que los concurrentes coreaban con entusiasmo. Así deseaban dejar testimonio de que allí nuestra causa posee hasta los corazones infantiles.»

Me figuro lo que habrán meditado sobre el asunto los parvulitos.

La Democracia—

Homenaje al héroe.

L'Italia al Plata—

«La scoperta del polo nord».

No es por alabarme, pero, á la verdad, el asunto me tiene muy sin cuidado.

El Día—

Nuestros parques.

La Tribuna Popular—

Se opone al proyecto de ley de desorganización del ministerio público.

El Telégrafo Marítimo—

Hablando del intercambio comercial dice:

«En el estado actual del mundo, no es la coacción, es decir, la guerra de tarifas y las represalias, las que pueden darnos buenos resultados, sino la libertad y redoblamiento del esfuerzo inteligente para producir bueno y barato. No existe trabajo verdaderamente libre, allí donde, como entre nosotros, el Estado, por medio de una ley violatoria de la justicia distributiva y de la igualdad constitucional, proteje unas industrias con detrimento de otras más importantes y en perjuicio de los consumidores en general.»

Cuerpo Legislativo

SIN NUMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer tarde la Cámara de Representantes.

Tampoco hubo asuntos de que dar cuenta.

La discusión del proyecto de policía sanitaria animal queda aplazada hasta el martes por haber manifestado el ministro de Industrias é Instrucción Pública que no le era posible asistir á la sesión de ayer.

EL CONGRESO PAN-AMERICANO

ARTICULO DE "LA NACION"

«Parece cosa decidida la postergación sin término del congreso pan-americano que debía celebrarse el año próximo en Buenos Aires y que constituía una de las notas salientes en el programa del centenario. Las razones alegadas por el gobierno son poco convincentes. Estas asambleas no se realizan habitualmente con una orden del día concretada en asuntos que reclamen su deliberación y su voto. El mismo carácter, en cierta manera lírico, que revisten por la falta de toda sanción efectiva para sus decisiones, las obliga á mantenerse en el terreno de las generalidades abstractas, sin abordar asuntos que puedan comprometerlas en disentimientos de cancillería. Su principal objeto es armonizar ideas en el sentido de los intereses comunes para exteriorizarlas por medio de votos, que en definitiva sólo representan la fórmula de una aspiración colectiva. Basta leer las actas de los congresos anteriores para convencerse de ello. Con tales antecedentes, es difícil creer que la falta de asuntos pueda determinar racionalmente la postergación. Y en cuanto al argumento de que es demasiado corto el plazo transcurrido desde el último congreso de Río, observaremos que la medida del tiempo es exactamente la misma ahora que cuando se fijó la fecha para la nueva reunión.

Bajo la frágil inconsistencia de los pretextos alegados se descubre sin mayor esfuerzo el verdadero motivo que suscita los recelos del gobierno. Y este no es otro que la situación actual de la república frente á los demás países de América, como consecuencia de la política en que durante mucho tiempo se ha extraviado su cancillería.

El reciente conflicto producido por el laudo argentino en el litigio perú-boliviano ha atraido la atención pública hacia las cuestiones internacionales y ha permitido al país darse cuenta precisa de la situación en que se encuentra. Hácia ningún rumbo hemos podido dirigir la mirada sin encontrar un motivo más ó menos fundado de prevención y de recelo. Ni los mismos países tradicionalmente vinculados al nuestro por la solidaridad de las aspiraciones y de los intereses han escapado á la regla. Así hemos venido á comprobar por el azar de las circunstancias el verdadero estado de nuestras relaciones internacionales. Y el resultado ha sido que sin tener pendiente ningún antagonismo de intereses con las naciones del continente, no estamos unidos á ninguna por los lazos de una amistad segura é inconmovible.

La República Oriental, que por todos los motivos debía cultivar con nuestro país relaciones fraternales, ha sido agitada por sentimientos de animosidad que la visita de nuestros marinos no ha podido desvanecer por completo. Esas prevenciones subsistirán mientras subsista el entredicho jurisdiccional, que mantiene una causa latente de distanciamiento, no obstante tratarse, como lo hemos sostenido repetidas veces, de una simple cuestión de palabras sin la menor importancia internacional. Con el Brasil hemos estado librados á recelos inconsistentes, que el imperialismo se ha encargado de atizar aquí y allá y que han alterado la cordialidad tradicional de nuestras relaciones, afianzada por tantas y tan poderosas razones de recíproca conveniencia. Como si esto no bastara, la inconsulta actitud de Bolivia ante el laudo ha venido á proporcionar un nuevo aliento á los sentimientos anti-argentinos en los distintos países del continente, estimulando en ellos á las ruidosas fracciones que los profesan.

Bien sabemos que no son del todo agenas á este fenómeno la vigorosa prosperidad de nuestro país y la creciente expansión de su riqueza. Las emulaciones internacionales degeneran fácilmente en rivalidades y hasta en enconos cuando median circunstancias semejantes. Pero precisamente por eso la acción de nuestra cancillería tiene que orientarse en un sentido conciliador, haciendo valer en favor del país las condiciones que le permiten obrar con pleno desinterés y con invariable elevación de miras. No tiene la república ningún designio ambicioso, ningún propósito equívoco frente á los demás países. No tiene sinó el interés de contribuir á la solidaridad de sentimientos y de conveniencias entre todos los países del continente, ya que busca en la paz la mejor garantía de su desenvolvimiento y de su progreso. Nada más fácil entonces que levantar su papel á la altura de sus inspiraciones, en vez de complicarse en pequeños pleitos y en estrechas ojerizas, que son para ella á pura pérdida como para todo país que no busca pescar en las aguas revueltas de la agitación internacional.

Los motivos que determinan la postergación del Congreso Pan Americano vaciorran una advertencia prudente, recordándonos la conveniencia de volver cuanto antes á la vía, un momento abandonada de nuestra política tradicional. Si la lección fuera aprovechada en su verdadero valor, bien valdría este resultado el fracaso de la asamblea».

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

LA SOLICITUD DE LOS BARRAQUEROS

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez, se reunió ayer el Consejo Administrativo del Puerto con asistencia de los señores Nery, Roux, García de Zúñiga, Lyons y Vidal y Fuentes.

Despues de leida y aprobada sin observacion el acta de la sesion anterior se pasó á tratar los asuntos entrados.

Se dió lectura de una comunicación del Ministerio de Hacienda remitiendo un ejemplar del «Diario Oficial» debidamente legalizado donde se halla el decreto reglamentario del funcionamiento del Consejo Administrativo Comercial del Puerto de Montevideo. Pasó á la Oficina del Tráfico y Conservacion para que proceda á la impresion del folleto.

—Se leyó despues una nota del Ministerio de Hacienda que trascribe el decreto del P. E. autorizando al Consejo Administrativo para proceder al cobro de un alquiler por los quioscos-casillas de propiedad particular establecidas dentro del recinto portuario en la forma indicada por el Consejo en su nota del 26 de Agosto último.

Se pasó á la Oficina Técnica para que le dé cumplimiento.

—Se dictó resolucion en una nota de la Oficina del Tráfico solicitando al Consejo se sirva ordenar el desalojo de embarcaciones de la dársena B á fin de que la Empresa General del Puerto proceda al dragado de la misma.

La Direccion General de Aduanas, por intermedio del Resguardo, dará cumplimiento al pedido.

—Se leyó el informe presentado por el Consejo explicando la forma y plazos en que se efectuara la construccion de las vías férreas, muelle 1 y Depósito T con empalme hasta la vía del Ferro Carril.

—Por último el Consejo deliberó extensamente acerca del petitorio presentado por los introductores de maderas y barraqueros de artículos de construccion aceptando, finalmente, un proyecto de resolucion presentado por uno de los miembros de acuerdo con cuyos términos se redactará el informe que se presentará al gobierno.

Tambien terminó definitivamente el estudio de planos y pliego de condiciones relativos á la construccion del primer galpon depósito en el muelle B, que le había sido remitido por el Ministerio de Hacienda.

LA REUNION DE SANTA ANA

REGRESO DEL EXPRESO

CONVERSANDO CON EL DOCTOR LAMAS

Mas detalles de la reunión de jefes

TODO EN EL MISMO ESTADO

A las 8 de la noche regresó ayer el expreso de Rivera que condujo á los nacionalistas á la reunión de Santa Ana, con motivo de los funerales de Saravia. Los viajeros llegaban en extremo cansados. La impresión general es de descontento por no haberse podido alcanzar ninguna solución conciliadora, que era la esperanza de todos. Es difícil aclarar, exactamente, lo ocurrido en la frontera por cuanto los informes de los viajeros no coinciden.

Lo evidente es que la reunión no ha tenido las proporciones ni la importancia para la política del partido que se esperaba, pues la prescindencia absoluta en todas las deliberaciones de los elementos civiles quitaba á la solución á que se pudiera arribar parte de su trascendencia. Se ha tratado únicamente, por los jefes, del nombramiento de superior, sin que puedan confundirse por completo las tendencias que dividían á estos con las que separan á los elementos civiles, por lo que más adelante explicaremos. Nos hemos preocupado especialmente de aclarar lo ocurrido, y nuestra información general es el resultado de conversaciones é interrogatorios hechos á miembros de las distintas fracciones.

Con el doctor Lamas

Comprendimos, desde el primer momento, de gran interés entrevistar al doctor Alfonso Lamas, presidente del Directorio, y así lo hicimos.

Mantuvimos con él una breve conversación en su domicilio particular.

—¿Cual es el resultado, doctor, de la reunión de Santa Ana?

—Las cosas quedan en el mismo estado que antes. La situación no se modifica. Como estará enterado por las informaciones telegráficas, en la reunión de jefes á nada se pudo arribar.

—Pero ¿un telegrama afirma el nombramiento de Basilio Muñoz?

—Mis datos son que no ha tenido lugar nombramiento ninguno. Solo me explico que se diga eso en virtud de que, como no se ha llegado á nada, el compromiso de San José queda subsistente y en él, como sabrá, se votaba á ese jefe.

—Pero Mariano Saravia había firmado ese compromiso.

—Es cierto. Pero no solamente Saravia sino varios otros jefes desautorizaron sus firmas.

—¿Y los civiles?

—Ahí es donde menos se ha hecho, ó, donde, mejor dicho, no se ha hecho nada. Nosotros no hemos asistido á ninguna reunión en la que figuraran elementos radicales. Puede decir que no ha habido ni un «esbozo» de acercamiento. No ha habido, por ninguna parte, la menor tentativa de arreglo. Y es por eso, precisamente, que le decía al principio, que las cosas quedan en el mismo estado que antes.

—¿Y su impresión propia sobre estos sucesos, como presidente del Directorio?

—Por el momento me permitirá que me la reserve. Me es imposible adelantarle nada hasta tanto no vuelva á celebrar sesión el Directorio. Para entónces le prometo ser explícito.

Tuvimos pues que abandonar el tema y después de algunas palabras sobre los agasajos que habían sido objeto en Santa Ana los miembros del Directorio, nos despedimos del doctor Lamas.

Más detalles de la reunión de jefes

Como de la información telegráfica enviada resultaban varios puntos oscuros, tratamos de investigar más detalles con el fin de aclararlos.

En cuanto se entró en reunión, como uno de los jefes radicales propuso que se ratificara de inmediato el compromiso de San José, agregando sus firmas algunos de los jefes faltaron á aquella reunión. Se opuso Juan José Muñoz, manifestando que dicho documento debía declararse nulo, en razon de que á dicha reunión habían faltado varios jefes y que era notorio que varias de sus firmas habían sido arrancadas por sorpresa. Para probar esto leyó una carta del coronel Saura, en la que éste declaraba no haber firmado ningún documento, á pesar de aparecer al pie del compromiso de San José. Debía, pues, declararse nulo el compromiso, y entrarse á discutir si convenía ó no el nombramiento de jefe.

Aquí se planteó la discusión. Los radicales estaban firmes en la ratificación del documento. Los conservadores firmes en que se anulara. Los más decididos de éstos, como Muñoz, Nepomuceno Saravia, Marquez, Abel Sierra, Luis M. Jauregui y Jacinto Núñez se retiraron, en vista de la insistencia de los radicales. Otros jefes, en cambio, que habían permanecido en la reunión, como Marín, José Pedro Ferrer y Fructuoso del Puerto hicieron las siguientes declaraciones: Que debía anularse el compromiso de San José, y prestar acatamiento á la autoridad civil legalmente constituída, que era el Directorio presidido por el doctor Lamas. En estas condiciones estaban dispuestos á votar á Basilio Muñoz.

Pero las radicales seguían en sus trece. Había que ratificar el compromiso de San José. Se debía, probablemente, esta actitud á que no esperaban volver á reunir tantas firmas para Muñoz como las que figuraban en ese documento, y especialmente, la de Mariano Saravia.

Por otra parte, se negaban á entrar á la cuestión civil, á la divergencia entre los dos directorios, sosteniendo que la reunión era únicamente para nombrar jefe militar. Fué ante esta insistencia que los jefes arriba nombrados y Mariano Saravia y Rivas se retiraron. Los radicales quedaban, pues, reducidos á diez de veinte que era el total, y en estas condiciones vieron la imposibilidad de obrar. Levantaron, en consecuencia, la reunión, sin tomar resolución alguna sobre el punto fundamental.

Lo que preocupaba sobre todo á Basilio Muñoz y á los jefes que lo acompañaban era conseguir la adhesión de Mariano Saravia. Fué con ese objeto que á las 11 de la noche del mismo día Muñoz visitó á Saravia, teniendo con él una larga conferencia que duró más de dos horas, y en la que no pudo obtener lo que se proponía. Después de esta entrevista, las relaciones entre ambos jefes quedaron cortadas.

Ante estos hechos es difícil explicarse el telegrama enviado desde Paso de los Toros, publicado ayer por un colega, y que da como un hecho el nombramiento de Basilio Muñoz. Pero con los numerosos datos que tenemos y que coinciden con lo que nos dijo el doctor Lamas nos va á ser fácil aclarar el punto. No ha habido tal nombramiento. En realidad, se trata del documento de San José, que, en razón de que nada se ha hecho y de que no ha sido anulado se quiere dar como subsistente. Precisamente, los nombres de jefes del telegrama son los que se daban como firmantes de dicho compromiso.

En consecuencia, pues, no ha habido nombramiento de jefe militar y nada se ha hecho en el conflicto que divide á las autoridades civiles.

EL CONFLICTO ARGENTINO-BOLIVIANO

Bolivia acepta el laudo arbitral

FIRMA DE UN PROTOCOLO EN LA PAZ

Entresacamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente importante despacho:

BUENOS AIRES, 11 — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron hoy informaciones de las legaciones de la Argentina en Lima y en Santiago de Chile dando cuenta de que se ha firmado en La Paz un protocolo entre los gobiernos de Perú y Bolivia en el cual se arriba á un arreglo sobre la cuestión límites, prévia aceptación del laudo argentino. Se agrega que aún cuando no se conocen los detalles oficiales al respecto se puede dar como esto por terminado el conflicto internacional, provocado por la actitud de Bolivia.

BANCO HIPOTECARIO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Ayer á las 3 de la tarde, como estaba anunciado, se celebró la asamblea á que fueron convocados los señores accionistas del Banco Hipotecario.

Presidió la asamblea el doctor Antonio M.a Rodriguez, encontrándose presentes los miembros del directorio señores: Ingeniero José Serrato, Pablo Minelli y doctor Alberto Guani, actuando en su calidad de secretario el señor Conrado Rücker.

Después de aprobada el acta de la anterior asamblea, se aprobó igualmente y por unanimidad, la memoria correspondiente al 17.o ejercicio social, presentada por el directorio y de la que extractamos ayer los datos más importantes.

Pasándose á la eleccion de los miembros que deben integrar la comisión fiscal, á la que corresponderá examinar las cuentas correspondientes al 18.o ejercicio, el accionista doctor Juan B. Bado, propuso una lista que fué unanimemente votada, compuesta por los contadores públicos señores Domingo Barbelto, José Vilariño y Pablo Fontaina.

En este estado, el señor presidente del Banco hizo saber que no encontrándose representadas en este acto las tres cuartas partes de las acciones, cantidad necesaria para deliberar y resolver sobre el proyecto de modificación de la ley orgánica del Banco, en el que se propone destinar el 50 por ciento de las utilidades á dividendo y el 50 por ciento restante á amortización del capital, se convocaría por segunda vez para tratar este interesante asunto, señalándose para dicha convocatoria, el día 27 del corriente.

Así quedó acordado.

Continuando la orden del día, se pasó á considerar el punto relativo á la remuneración de los señores directores, aceptándose un proyecto que presentó el señor Oscar R. Arteaga en su nombre y en el de un grupo de accionistas que habían delegado en el señor Arteaga la facultad de proponer y sostener el monto de aquella remuneración.

Durante la asamblea se comentó de manera favorable el grado de progreso y la importancia á que ha llegado la renta del núcleo de fincas ubicadas en Villa Muñoz, renta que en la fecha de la memoria, ascendía á la suma de 6.000 pesos mensuales y que, según manifestaciones del directorio, subirá en breve á más de 7.000 pesos, una vez terminadas las obras que en esa localidad se efectúan, bajo la dirección del secretario-gerente, señor Conrado Rücker.

Tomándose por base la mejor de las propuestas presentadas para las mismas obras, resulta una economía para el Banco de más de 60.000 pesos que, unida á la de 18.000 pesos de las anteriores obras, á su terminación, dará un total economizado no menor de 78.000 pesos y un interés sobre el dinero empleado que oscilará alrededor del 10 o|o anual.

—La remuneración acordada á los miembros del directorio, importa la suma de 5.000 pesos anuales.

Boulevard Artigas

LA ALTURA EN LA EDIFICACION

He aquí el texto del proyecto del ingeniero Foglia aceptado por la Junta y que fija la altura que tendrán los edificios sobre el boulevard:

Artículo 1.o El frente de todo edificio que se construya, reconstruya ó refaccione en el Boulevard Artigas ya en la línea oficial del mismo ó dentro de ella, tendrá como mínimum una altura de trece metros.

Art. 2.o A los efectos de lo establecido en el artículo anterior, se entenderá por refacción toda obra que obligue á cambiar la totalidad de los techos existentes en las piezas ó habitaciones que dan frente á la vía pública, así como las paredes principales del mismo frente y la modificación de las dimensiones actuales de aberturas, cornisas y balcones á la misma.

Art. 3.o La altura mínima deberá medirse en rampa desde el punto más elevado de la vereda hasta la parte superior del ático, siempre que el frente no exceda de treinta metros lineales.

CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE

Pedido de autorización

Los señores Carlos D. Durán y Remigio Castellanos se han presentado, en forma, al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo la autorización correspondiente para construir un muelle en la calle Santa Fé, en Bella Vista, desde el camino de la Playa hasta el Sudeste.

Los señores nombrados expresaron que dicho muelle se destina al servicio de barraca.

Personería jurídica

A resolución del Ministerio de Hacienda se halla el pedido de personería jurídica formulado por la Sociedad Anónima Nacional «Uruguay», por intermedio de su presidente y su secretario, señores Osvaldo Martínez y Nicolás Inciarte respectivamente.

La sociedad nombrada tiene por objeto explotar el espectáculo denominado «Feria de Sevilla» sobre la base de la concesión otorgada por el gobierno al señor Carlos E. Bouton.

CERCOS Y VEREDAS

LAS ACERAS DE LA VIEJA Y NUEVA CIUDAD

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta, en su última sesión, tomó en consideración y aceptó un extenso informe producido por los vocales señores Carvallido, Foglia y Silveira, relacionado con las modificaciones á introducirse á la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas en la ciudad.

La Comisión ha creido que, en vista de lo resuelto últimamente por el Poder Ejecutivo en el asunto sobre cercado de terrenos baldíos y construcción de veredas es de necesidad que las Direcciones de Obras Municipales y de Salubridad determinen las zonas en las cuales deba imponerse la obligación de hacer esas obras de inmediato y aquellas en que los propietarios de predios tengan el derecho de gozar del beneficio de uno y dos años de plazo, de acuerdo con el Decreto Gubernativo de que se trata.

Juzga la Comisión además que debe mantenerse la ordenanza de 1.o de Diciembre de 1906, que reglamenta el empleo de materiales especiales en la construcción de aceras de determinadas zonas de la ciudad vieja y nueva, sin perjuicio de ampliarse en esta forma, se construirán veredas de granito en la calle Rincón desde Zabala á Juncal, Sarandí desde Misiones á Zabala y 25 de Mayo de Juncal á Bartolomé Mitre. Todo dueño de inmueble que haya efectuado la construcción de su vereda, en ese radio, con posterioridad y con arreglo á la ordenanza de 1.o de Diciembre de 1906 no lo comprende la referida ampliación. Esta salvedad la hizo la Comisión para no perjudicar á los dueños de casa que han construido sus veredas últimamente y se encuentran en las mejores condiciones.

Se cumplirán dentro de un plazo breve las disposiciones del artículo 5.o de dicha reglamentación para la construcción y reconstrucción de aceras en mal estado en la vieja y nueva ciudad, modificándose tan sólo la ordenanza en la parte de que habla sobre el tipo de las mismas. De manera que, en adelante, la cara de la baldosa que se adopte para la acera podrá ser de cualquier figura, siempre que sea con ranuras, para evitar caídas de transeuntes en los días lluviosos, y con las medidas ya establecidas en la disposición municipal vigente.

La Comisión considera que, de acuerdo con el artículo 3.o del Decreto del Poder Ejecutivo de 29 de Marzo pasado sobre veredas, el radio que podría fijarse, por ahora, para su construcción, sería el siguiente: por el Norte, la Bahía y la calle Miguelete; por el Sur, las calles Buenos Aires y Maldonado inclusives; por el Oeste y Este, respectivamente, las de Colón y Ejido inclusives, debiendo hacerse primeramente las veredas que miran al Sur y Este, y una vez terminadas, realizar las que dan frente al Norte y Oeste, con el objeto de no dificultar mayormente el pasaje de los peatones por la vía pública. El material á emplearse en estas veredas ha de ser de baldosa de portland, de que habla la ordenanza, salvo el caso de que los propietarios deseen construir sus veredas con asfalto ó granito de las condiciones establecidas en la reglamentación respectiva.

La Junta aceptó en todas sus partes dicho informe.

La Intendencia cumplirá ahora la medida adoptada y de que damos cuenta.

El ministro italiano

Llegó ayer, en el «Regina Elena», procedente de Génova, el ministro italiano en nuestro país, com. Victor Cobianchi, que ha pasado una temporada en su patria, gozando de licencia ordinaria.

El Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, le presentó el saludo del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini.

Numerosos compatriotas del ministre fueron á recibirlo á bordo.

Sobre derechos consulares

EXPLICACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES

Ampliando sus informaciones del 21 de Agosto transcurrido, sobre derechos consulares, la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó ayer á la prensa la nota siguiente:

«En el diario «El Tiempo» del 3 del corriente se afirma que algunas veces se ha hecho pagar el doble de derechos consulares á buques que se dirigen á nuestros puertos.

Ha padecido error quien haya suministrado ese informe. Si un buque por omisión del cónsul ó por declaración informal de su comandante ó agente, no ha satisfecho los derechos consulares de acuerdo con el arancel en el puerto de operaciones, los reintegra en Montevideo: pagando la multa el comandante ó agente en el segundo caso.

Dice el mismo diario que se exige reintegro de derechos ya pagados á cónsules extranjeros en los puertos donde no lo hay oriental; efectivamente es así, porque no hay ninguna razón para admitir esa interpretación de los agentes ó capitanes, abonando á consulados extranjeros una renta que es exclusivamente nuestra. No hay disposición alguna que obligue al procedimiento mencionado por «El Tiempo»: el único documento que debe ser legalizado en aquella forma en el caso referido, es la Patente de Sanidad que se exige así por razones de defensa sanitaria: todos los demás papeles de bordo deben ser formalizados en el primer puerto de escala donde haya cónsul oriental (siempre que no lo hubiere en el de salida) ó en Montevideo cuando en su derrotero el buque no tocase en puerto intermediario, es decir, cuando el viaje es directo.

Si el vapor «Oropesa» pagó en puertos del Pacífico derechos consulares á cónsules extranjeros, por no haberlos orientales, pagó su ingenuidad, y no es razón para que no se le aplicara por nuestras autoridades las disposiciones del Arancel Consular.

Que la Agencia de la «Pacific Steam Navigation Company» pagó en el mes de Agosto más de trescientos pesos por reintegros sin contar las notificaciones pendientes, no es exacto,—y «El Tiempo» podía haber explicado que las sumas pagadas en ese mes por aquél concepto, corresponden á buques despachados para la República en Diciembre de 1908, Enero, Mayo, Junio y Julio de 1909, y que por condescendencia de nuestras autoridades recien se han hecho efectivas.

En el detalle que sigue se esclarece esta afirmación:

DETALLE DE LOS REINTEGROS PAGADOS POR LA «PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY».

Agosto de 1909

Pagado en la Aduana, por control de la Oficina de Verificación de Documentos Consulares:

Vapor «Oriana», salido de La Rochelle el 19 de Diciembre de 1908	$ 7.50	
Id «Orissa», id id en 2 de Enero de 1909	» 7.50	
Id «Ortega», id id en 16 de Enero de 1909	» 7.50	
Id «Orita», id id en 30 de Enero de 1909	» 7.50	
Id «Ortega», id de Río Janeiro el 12 de Mayo de 1909	» 7.50	
Id «Oravia», id de La Rochelle el 5 de Junio de 1909	» 7.50	
Id «Ortega», id de Iquique, Coquimbo y Lota (Certificados en lastre ó de tránsito) Junio de 1909	» 15.00	
Id «Oronza», id de La Rochelle el 19 de Junio de 1909	» 7.50	
Id «Oropesa», salido de Mollendo y Coquimbo (Certificados en lastre ó de tránsito) Junio 1909	» 10.00	
Id «Orita», salido de Mollendo (Certificado en lastre)	» 5.00	
Id «Oronsa», salido de La Rochelle en Julio de 1909	» 7.50	$ 90.00

(Estos reintegros proceden por aplicación del número 2 del Arancel en vez del 1).

Pagado en la Inspección Sanitaria, por faltas de patentes de Sanidad:

Vapor «Orita», (varios puertos)	$ 20.00	
Id «Oravia», (id id)	» 17.00	
Id «Oronsa», (id id)	» 20.00	$ 57.00

Pagado en la Capitanía General de Puertos, por falta de visación en las listas de pasajeros y de tripulantes:

Vapor «Oropesa», (varios puertos)	$ 20.00	
Id «Orita», (id id)	» 24.00	
Id «Oravia», (id id)	» 20.00	$ 64.00
Suma total		$ 211.00

El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha manifestado que los Cónsules están eximidos de la obligacion de informar á los Agentes y Comandantes de buques de los compromisos y exigencias que les impone la ley consular, ha dicho sencillamente que los Cónsules no están obligados á buscar á aquellas personas para que comparezcan al Consulado á munirse de los respectivos documentos de bordo, refiriéndose á las omisiones que se cometen por los Agentes ó Capitanes de buques que salen para la República sin ser despachados por las autoridades consulares.

Estamos poniendo en práctica una ley nueva; la Oficina de Verificacion de Papeles Consulares es de reciente creación: se están nombrando Cónsules Orientales en los puertos mas importantes, con los cuales mantenemos intercambio comercial, en reemplazo de extranjeros, que si bien son personas muy honorables, no pueden dedicar al desempeño de su cargo todo el celo y actividad de nuestros compatriotas consagrados exclusivamente á sus funciones. Todas éstas medidas responden al mejoramiento de nuestra institución consular, al propósito de evitar las sorpresas de que constantemente se hacía objeto á los Cónsules, eludiendo el pago de derechos consulares, y á hacer efectiva la responsabilidad de esos funcionarios en los casos de omisión ó por otros motivos censurables en que incurran.

Que ¿hay excesivo rigor en las medidas puestas en práctica para garantirnos contra esas sorpresas? Es el medio de resguardarnos de la mala fé con que se trata de eludir las Tarifas Consulares. Hay constancia en este Ministerio de documentos firmados, con declaraciones falsas sobre operaciones de carga para puertos de la República, con el propósito de burlar las disposiciones reglamentarias.

En el número correspondiente al día 10, se vuelve sobre el mismo tópico, asegurando que el vapor «Setos», de la Compañía «Cosmos» pagó noventa y seis pesos por derechos consulares en los puertos del Pacífico. Pero el Consulado General en Chile, ha demostrado que esa suma no es exacta, pues el referido vapor sol pagó cuarenta y cuatro pesos. Al mismo vapor se le devolvió la suma de cuatro pesos que había pagado por multa aplicada en la Comandancia de Marina, en virtud de no traer lista de pasajeros de Talcahuano, y se le devolvió por haberse constatado que se trataba de una omisión del respectivo consulado. Todo esto sucedía en el año 1907.

Otra aseveración sin fundamento es, que á los buques se les exijen papeles de bordo legalizados por los Cónsules en todos los puertos, en que hayan tocado, sin excepcion. Solo se les exije desde el puerto en el cual han hecho la primera operación para la República y nunca de los anteriores.

El caso del vapor «Barcino» á que alude «El Tiempo», llegado recientemente á Montevideo, lejos de importar un cargo, evidencia que nuestras autoridades tratan, dentro de las obligaciones que les impone la ley consular, de dar facilidades á la navegacion. No es exacto lo que afirma «El Tiempo» que la Capitanía de Puertos exigió reintegros por puertos anteriores á Coronel. Dicho buque, despachado en Coronel para Montevideo, traía la lista de pasajeros visada por el Consulado en aquella localidad, con anotaciones del propio capitán del buque, declarando los puertos en los cuales había hecho escala anteriormente. La Capitanía del Puerto para no interrumpir la marcha del buque exigió de su comandante una órden para el Agente en la cual se establecía el compromiso de satisfacer los reintegros dado el caso de no estar en forma los papeles de bordo. Pero examinados éstos y encontrados legalmente formalizados, se devolvió el vale á sus Agentes sin cobrarles absolutamente nada: de manera que el buque pagó en Coronel los derechos consulares correspondientes á su despacho en ese puerto, de acuerdo con el Arancel, y «no pagó absolutamente nada» por puertos en los cuales tocó antes de llegar á Coronel.

El mismo día y en forma análoga, se despachó el vapor «Sais» procedente también del Pacífico.

En cuanto á que no se devolven sumas cobradas indebidamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene constancia de lo contrario.—Nunca se ha dejado de tomar en consideracion las reclamaciones de los Agentes de vapores y cuando han resultado justificadas, han sido debidamente atendidas.

Se han efectuado las siguientes devoluciones de derechos consulares desde Agosto de 1907, á solicitud de los interesados:

A la Compañía Alemana de Navegación «Kosmos» por multa impuesta al vapor «Setos»	$ 4.00
A Christophersen Hnos., Agentes del vapor «Dorgestad»	» 12.00
A los mismos, Agentes del vapor alemán «Marabolt»	» 7.50
A Christophersen Hnos., Agentes del vapor argentino «Madrid»	» 6.00
A Antonio Lastiri, de la Compañía «Messageries Maritimes» por excesos cobrados en el Consulado General en el Brasil	» 157.30
Al mismo por idem idem idem	» 15.00
Al mismo, por devolución de multas impuestas por la Capitanía	» 16.08
A Carrau y Cía., Agentes del vapor español «Argentino» por demasías cobradas en Barcelona	» 15.00
A Christophersen Hnos., Agentes del vapor «Inveric»	» 4.00
A St. Gobain, Chauny y Cirey, de París	» 90.15
A Carrau y Cía., Agentes del vapor español «Berenguer el Grande», dejando sin efecto una multa de $ 4.00 impuesta por la Capitanía del Puerto.	

Insistimos, por otra parte, en que nuestro Arancel es el mas ventajoso de los que se aplican en Sud América,—y aún lo sería, aunque se restableciera la factura consular, que fué reemplazada, sin duda en un momento de precipitación por el impuesto de 1/2 o|o. Tal vez convendría restablecer de inmediato la factura consular y suprimir el 1/2 o|o y los derechos sobre el tonelaje, rol y lista de pasajeros. Es un punto que se propone estudiar el Ministerio.»

RENTA DE ABASTO

LA RECAUDACIÓN DE 1908-909

La Oficina de Abasto y Tabladas acaba de presentar á la repartición correspondiente los talones respectivos indicativos de la renta que ha tenido durante el ejercicio 1908.909.

El total de esa recaudación asciende á ps 559.894 con 65 centésimos.

La feria dominical produjo en ese período ps. 3236 con 62 centésimos y el impuesto de caza ps. 1858.

EN LA ADUANA

El despacho diario

El principal movimiento en los despachos de mercaderías se redujo ayer á artículos de tienda y comestibles.

Las autorizaciones concedidas para las diversas operaciones fueron 512.

Artículos decomisados

El Juzgado Nacional de Hacienda, ha mandado entregar una cantidad de artículos de escaso valor, detenidos por varios empleados.

Esos artículos consisten en prendedores, anillos y alfileres de metal inferior.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo Universitario

Con asistencia de los señores Decanos doctores José A. de Freitas, Manuel Quintela, Miguel Lapeyre é Ingeniero J. Alvarez Cortes, y bajo la presidencia del Rector de la Universidad doctor De María, celebró sesión ayer el Consejo Universitario.

Fueron tratados los asuntos siguientes:

Se resolvió imponer un impuesto de 2 pesos á los examinandos de ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y á los de Obstetricia.

—Se fijó un impuesto de 10 pesos á los de ingreso á Agronomía y Comercio, cuando estos exámenes tengan el carácter de totales.

—Fueron aprobados los presupuestos de gastos mensuales de las Facultades de Medicina, Derecho, Matemáticas y Sección de Enseñanza Secundaria.

—Se dió cuenta de una resolución del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, para que se celebre en acto público y solemne el otorgamiento de los diplomas á los primeros graduados en Medicina Veterinaria, los títulos serán entregados por la Universidad en el salón de actos públicos de la misma. La fecha en que tendrá lugar esa ceremonia la fijará el Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria.

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se reune mañana á las 4 y 30 p. m. para tratar varios asuntos pendientes de su sanción.

COMERCIALES

(Ley 21 de Setiembre de 1905)

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

[illegible]

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

[illegible]

GENERALES

Instituto Médico
De los doctores Harán y Aguerre

[illegible]

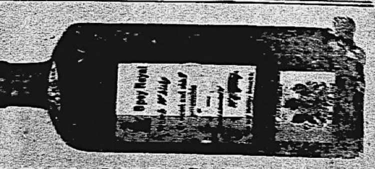
SOCIEDAD VITÍCOLA URUGUAYA

[illegible]

ESPECIALES

[illegible]





ALMANAQUE

Domingo 12—El Dulce Nombre de María.—Santos Leoncio y compañeros mártires.
Sol sale 6 h. 12 m.; pónese 5 h. 49 m.
Luna nueva el 14.
Lunes 13—Santos Amado, Felipe y Eulogio obispo.
Sol sale 6 h. 11 m.; pónese 5 h. 49 m.
Luna nueva el 14.
Van 256 días transcurridos. Faltan 109.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 28.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Causa célebre

Los diarios de Chile traen la sentencia de primera instancia recaída en la causa de Guillermo Beckert, culpable de asesinato, robo, falsificación é incendio de la Legación Alemana, en la capital de aquella república. Dicha pieza judicial, que revela un trabajo enorme, ocuparía unas veinte columnas de «El Siglo». En ella se encuentra este párrafo, que en parte ofrece especial curiosidad para nosotros, pues revela que aquel criminal estuvo en Montevideo, siendo miembro tonsurado de la Compañía de Jesús:

«En 1891 (dice) ingresó á la Orden de San Ignacio de Loyola. Fué enviado á Córdoba, República Argentina, en donde recibió la tonsura y después á Montevideo, para regresar á Santiago en Febrero de 1895. Permaneció en la orden hasta Junio de 1897 y volvió en esa fecha á la vida de seglar».

La sentencia, que ha sido apelada, dice textualmente así:

1.o Que se condena al reo Guillermo Beckert y Trambauer, á las siguientes penas:

I. A muerte por el homicidio calificado de Ezequiel Tapia y si el reo no fuere ejecutado, quedará inhabilitado absoluta y perpétuamente para cargos y oficios públicos y sujeto á la vigilancia de la autoridad por cinco años.

II. A veinte años de presidio por el incendio del edificio núm. 112 de la calle de Nataniel de esta ciudad.

III. A diez años de presidio y mil pesos de multa por la falsificación de las letras de cambio indicadas en el considerando 21 y por la defraudación de la suma de cuarenta y siete mil cincuenta y cinco pesos noventa y siete centésimos ($ 47,055.97).

IV. A ocho años de presidio por la adulteración de las cuentas de la Legación alemana, correspondientes al segundo y tercer trimestre del año último.

V. A seiscientos pesos de multa por el uso indebido de los dos pasaportes extendidos á nombre de Ciro Lara Motti.

2.o Como consecuencia de las penas de presidio, el reo quedará también inhabilitado absoluta y perpétuamente para cargos y oficios públicos é inhabilitado absolutamente para profesiones titulares mientras dure la condena.

3.o Que las penas de presidio deberán cumplirse por el reo en el orden indicado y empezarán á contarse desde el trece de Febrero próximo pasado, fecha de su captura.

Entre astrónomos

Un colega de Flammarión acaba de platicar con este respecto al planeta Marte y á la curiosidad que suscitan en la tierra sus canales y la idea de habitabilidad por seres adaptados á las condiciones locales, problema que acaba de iluminarlo el profesor Lowell, director del observatorio de Flagstaff, afirmando que ha descubierto la existencia de oxígeno en aquella atmósfera.

Una parte del diálogo que motiva esta nota, versó, en la siguiente forma, sobre un punto que incidentalmente mencionamos ayer:

—¿Y qué piensa usted del proyecto del norteamericano Pickering, de comunicarnos con Marte mediante un poderoso reflector eléctrico?

—Ponernos en comunicación con Marte es un viejo sueño que periódicamente renace. Mi amigo Carlos Cros el primer ideador de la fotografía tricrómica, había pensado en un sistema análogo, á fines de 1869; después, fué el turno de Schmoll, de Douglas y de otros. Pero en este caso no se puede decir que nada cuesta hacer la prueba. Después de haber vencido todas las dificultades, sería necesario todavía, para obtener algún resultado, que concurrieran ciertas condiciones indispensables: que los marcianos existieran, que nos miraran y que tuvieran manera de ver y de contestar.

Y Flammarión sonríe, no sin una leve mueca de ironía; luego continúa diciendo:

—Por el momento, dejemos aparte los sueños; es menester estudiar, reunir el mayor número posible de observaciones; y es precisamente en esto en lo que estoy trabajando. En estos días he concluido mi segundo volúmen sobre Marte, y estoy empezando el tercero, formando así una gran enciclopedia de todos los estudios marcianos, enciclopedia descriptiva y gráfica, que va desde las primeras observaciones hasta las más recientes. ¿Sabe usted, por ejemplo, que el primer dibujo de Marte fué hecho por un italiano, el astrónomo napolitano Francisco Fontana, en 1634?

Y Flammarión me pasa un volúmen de los de la pasta antigua. Leo en la portada: «Novae coelestium observationes. Neápoli MDCLVI»; y en una página veo un dibujo rudimentario, un círculo con una mancha al medio, y debajo la indicación: «Martis figura, 1634».

En el Indice

Por decreto de 12 de Julio último la Sagrada Congregación del Indice ha condenado á varios autores y libros modernistas italianos y franceses.

José Furmel es puesto en el Indice por dos libros célebres en todo el mundo de los estudiosos de materias religiosas: «La historia del dogma del papado, desde los orígenes hasta el fin del siglo cuarto» y la «Historia del dogma del pecado original».

En la nueva lista de las obras condenadas por la iglesia figura también «La Santísima Virgen en la historia», de Guillermo Herzog, el famoso modernista, alrededor de cuyo nombre y valer se han originado tantas polémicas.

Entre las italianas son condenadas las siguientes obras: «Psicología de la religión; notas y apuntes»; «Filosofía de la fe», «La curia romana en su organización y completo funcionamiento», «Derecho y filosofía», de Fortunato Russo.

El decreto anuncia también que Telésforo Smith-Vandry y los autores que se ocultan tras los seudónimos de Le Franc y Jean Bonnefou, se han sometido á las sentencias condenatorias de algunos de sus escritos.

El decreto ha sido publicado en las «Acta Apostolicae Sedis».

Cuchilla de las Flores

En Melo hay un barrio, que irónicamente se denomina Cuchilla de las Flores, el cual es un semillero de pestes, cosa que, por otra parte, nada tiene de particular desde que allí es absolutamente desconocida la higiene personal y domiciliaria, como asimismo las más elementales comodidades de la vida.

Ahora reina allí la viruela. La prensa local estudia, con recomendable empeño, los medios de aminorar los sufrimientos de los desdichados que se acumulan en las míseras é insalubres viviendas de aquel paraje, y en esa tarea «La Defensa» exhibe este cuadro tan real como doloroso:

«¿En quién radica la culpa? En el Consejo de Higiene? No, porque teniendo sobra de buena voluntad, carece absolutamente de medios para ejercitarla. ¿En el cuerpo médico local? Tampoco; y á este respecto, debemos señalar los descargos de un distinguido facultativo ante los ataques que á diario se dirigen al respetable gremio de que forma parte. Según nuestro ilustrado informante, la inhumanidad de que se les acusa, es más aparente que real. Ellos no podrían aportar más que el concurso de su ciencia, que en este caso es impotente desde el momento en que no pueden aplicarla por carencia de los medicamentos. Yo,—nos decía,—y como yo todos mis colegas, consentimos en prestar asistencia gratuita; pero ¿serviría ella de algo? ¿Y los remedios, de dónde se sacan? ¿Acaso la sóla presencia del médico basta para conjurar el mal?

Es necesario—agrega—conocer las cosas de cerca. Hay casas, donde es imposible ordenar un tratamiento porque no podrían seguirlo; hay otras, la mayor parte, donde el abandono es tan grande, que como medida previa, habría que ordenar la fumigación de las paredes y la desinfección individual de sus moradores!... Ante esta última condición escollan todos nuestros buenos propósitos. Ustedes que se ocupan de ello, recomienden la higiene, el aseo: háganles comprender, que donde hay sol y aire, y donde la escoba y el jabón cumplen su cometido, las enfermedades todas pierden un cincuenta por ciento de su malignidad y seguro es que con ello tendremos media batalla ganada. El mal principal, el verdadero peligro consiste en el abandono material en que se encuentran las viviendas de los barrios pobres. Para que la medicina cumpla su misión salvadora, es necesario cumplir exactamente sus disposiciones y eso sólo se conseguiría en un medio aparente, hospital ó casa de aislamiento»...

«La Defensa» se rinde ante estos argumentos y juzga necesaria una iniciativa para llevar pan y medicamentos á los pacientes menesterosos, mientras el hospital no estuviere en condiciones de ampararlos.

De indigestión

Vulgarísima ha sido la causa del fallecimiento de Mr. Harriman, apodado «el rey de los ferrocarriles» y á quien se le atribuye una fortuna bastante considerable: nada menos que 250 millones de libras esterlinas. Ha muerto á consecuencia de una indigestión, como cualquier simple mortal.

Mr. Harriman comenzó su carrera bursátil en 1870, contando 22 años de edad, y en poco tiempo adquirió nombradía en el Stock Exchange.

Fué sucesiva ó simultáneamente director de la mayor parte de los ferrocarriles del Oeste y del Sudoeste de la Unión y sus combinaciones financieras han tenido en jaque á varios grandes millonarios.

Como casi todos ellos, estaba dotado de una personalidad absorbente. Las construcciones, las explotaciones y negociaciones de las líneas férreas que estuvieron bajo su dirección, eran minuciosamente detalladas, revisadas y ordenadas por su propia mano en diez horas diarias de trabajo intenso, y la audacia de algunas decisiones ha sido justamente una de las causas de sus éxitos.

Su fortuna, empleada casi toda en acciones de ferrocarriles, de compañías de navegación, de bancos y de sociedades de seguros, estaba sujeta á las fluctuaciones que sufren esos valores, pero podía contarse por cientos de millones.

El vapor "Roland"

En Buenos Aires han sido sometidas á exámen microscópico, á fin de diagnosticar con seguridad, las deyecciones de enfermos existentes en el vapor alemán «Roland», cuyo buque, como se sabe, fué objeto de especiales precauciones sanitarias en nuestras aguas. El libro de á bordo establece que durante el viaje cuatro personas enfermaron de una afección gastro-intestinal, falleciendo todas á los tres ó cuatro días. Este dato ha hecho creér en la posibilidad de que realmente se tratase de casos de cólera, tanto más cuanto que el barco, salido de Bremen, conduce gran número de rusos, austriacos y alemanes, algunos de los cuales bien pueden proceder de regiones infectadas por aquella terrible peste.

Fénix.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Pública, presidiendo el acto el doctor Piaggio.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia presentada por la señora María A. Pascualini de Luciani, del cargo de ayudante de la escuela rural núm. 10 de Montevideo, y nombrar para reemplazarla en efectividad, á la señorita Erfinda Machado, que dirige una escuela de Cerro Largo. La señorita Amanda López, desempeñará el cargo mientras de él no tome posesión la designada para él.

—Enviar á la Comisión de Instrucción Primaria de Colonia, el expediente relativo á la gestión de la «Comisión de la Escuela Popular de Colonia Belgrano», á fin de que utilice el edificio para la escuela de la localidad.

—Pasar á la Inspección Técnica, á fin de que determine las asignaturas que no serán objeto de examen, el expediente promovido por la señorita Ema Martirena Montes, para que se le revaliden á los efectos del examen de maestra de primer grado, las materias en que fué aprobada en el Instituto de Señoritas.

—Pasar á informe del Inspector Departamental de Paysandú, una comunicación del de Río Negro, donde ésta funcionario da cuenta de que la maestra de la escuela de «Algorta» se resiste á acatar su autoridad.

—Autorizar á la Comisión de Instrucción Primaria de Rivera para que resuelva, según su criterio, al pedido del señor Durand Savoyat, para que se autorice la concurrencia de los alumnos de las escuelas públicas á la conferencia escolar que dará oportunamente en la villa mencionada.

Administración Pública

Pedido de vecinos

La Jefatura Política del Durazno ha elevado al Ministerio de Obras Públicas, una solicitud formulada por varios vecinos de la 8.a sección del mismo, pidiendo que la estación del Ferrocarril y pueblo denominado «Cerro Chato», pertenezca á dicho departamento.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Arrendamiento de islas

Ayer fué remitido al Ministerio de Hacienda para que este dicte la resolución que corresponda, una solicitud presentada al gobierno por los señores Sievers y C.a, pidiendo le sean arrendados los islotes denominados «Hornos» é «Isla Sola», frente al departamento de la Colonia.

Capilla en Sayago

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros, fué pasado ayer un proyecto de capilla á construirse en Sayago y que fué presentado para su aprobación por el Arzobispado de la República.

Fijación de avisos

Los señores Ignacio Della Croce y José Echevarría y C.a, se han presentado á la superioridad, pidiendo la concesión respectiva para fijar avisos en los cercos que circundan la actual plaza de Armas, mientras duren las obras de construcción del palacio de Gobierno.

La superioridad ha resuelto que en oportunidad se dictará la resolución que corresponda.

Habilitación de un puerto

Varios vecinos de las colonias Valdense, Suiza y Española, han presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda pidiendo la habilitación del puerto de La Paz.

Antes de resolver, se ha resuelto que este asunto sea pasado á informe de la Dirección General de Aduanas.

Apertura de un camino

Por el Ministerio del Interior pasó ayer á informe del de Obras Públicas, un expediente iniciado por varios vecinos del pueblo Constitución en el departamento del Salto, solicitando la apertura de un camino.

Declaratoria de urgencia

La Intendencia Municipal del Salto ha elevado al Ministerio del Interior una nota comunicando haber declarado de urgente necesidad la construcción de la carretera en la avenida Apolera de Mirbel.

Se ha resuelto que dicho asunto pase á informe del Ministerio de Obras Públicas.

Sala de autopsias

Ha sido pasada á los efectos consiguientes á la Fiscalía General de Policías, una nota de la Jefatura Política del departamento de San José, solicitando se le provea de los útiles necesarios para instalar una sala de autopsias en la capital del mismo.

Intendencia de Rivera

A informe de la Contaduría General del Estado ha sido pasada una nota de la Intendencia Municipal del departamento de Rivera, solicitando se le revaliden varias autorizaciones que le fueron concedidas para atender erogaciones en el presente ejercicio.

Solicitud de propiedad

Ha sido pasado en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, un expediente iniciado por el señor Lizardo González, solicitando en propiedad varias chacras fiscales ubicadas en el departamento de Flores.

Fomento de la agricultura

También se pasó por el Ministerio del Interior en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, una ordenanza dictada por la Junta E. Administrativa del departamento de Soriano, relacionada con el fomento de la agricultura en el ejido de la ciudad de Mercedes.

Edificios escolares

Se ha resuelto declarar de urgencia la expropiación de cuatro fracciones de terrenos situadas en el departamento de San José, de propiedad de los señores Ernesto Vasallo, Fermín y Miguel Bernal, Matías Clavel y Bautista Echevarría, en los cuales se levantarán edificios destinados á escuelas públicas.

—Así mismo se resolvió autorizar á la Inspección Técnica de edificios escolares para invertir hasta la suma de 641 pesos con 72 centésimos, en las reparaciones que demanda el estado del edificio de propiedad escolar situado en la calle Zabala número 207.

—Por la suma de 640 pesos, se mandó librar una orden de pago á favor de la Comisión de Adquisición de Terrenos para Edificios Escolares, para ser remitida á la Departamental de Minas, á fin de que esta efectúe el pago de dos fracciones de terreno que ha adquirido para el Estado; propiedad de los señores Pedro Vega y Olegario Piriz.

En dichos terrenos se construirán edificios para escuelas.

—Otra orden de pago fué librada á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, por la suma de 617 pesos con 70 centésimos, importe de las obras á practicarse en el edificio de propiedad escolar, situado en la calle Uruguay número 508.

La publicación de avisos

El Ministerio de Industrias ha mandado librar orden de pago á favor del Departamento Nacional de Ingenieros, por la suma de 655 pesos con 20 centésimos, importe del reintegro que debe hacerse á su caja, por publicaciones de avisos en la prensa, relativos á los llamados á propuestas para la construcción de edificios escolares.

Expedición de un certificado

Por la misma secretaría de Estado, se ha dictado una resolución disponiendo que la Inspección Técnica de Edificios Escolares, expida un certificado á favor del señor César I. Martinelli, por la suma de 15.577 pesos con 14 centésimos, como completa chancelación de los trabajos practicados por dicho contratista en el edificio destinado á la Facultad de Enseñanza Secundaria y Preparatorios.

EL CAMINO DE MENDOZA

El numeroso é importante vecindario del Camino del Paso de Mendoza estaba deseoso de saber por qué no se reanudaban los trabajos de macadamización del camino mencionado, suspendidos desde hace dos años, cuando han sido agradablemente sorprendidos por una publicación aparecida en EL SIGLO referente á este asunto.

La terminación de esos trabajos importaría grandes ventajas para todos. Es sabido que el departamento de Canelones se comunica con el de Montevideo por tres grandes arterias al Norte: Camino de Artigas, de la Cuchilla Grande y del Paso de Mendoza, pero que de estos tres el que traería mayor contingente al mercado de Montevideo sería el de Mendoza, por estar ubicado más al centro de aquel departamento, donde la población y la producción está más difundida.

Arreglar los cuatro ó cinco kilómetros de macadam que faltan, sería acercar esa producción al mercado agrícola de esta capital; sería dar vida é impulsar á nacientes industrias, como la producción avícola, la lechería, que producida en pequeñas proporciones, pero, entre muchas á la vez, aportarían al mercado riquezas que se pierden, que se esterilizan por falta del estímulo público, que debe proporcionarle fácil comunicación con el mercado que consume.

El vecindario está también obligado á cooperar, no solo por los beneficios que sacará de la mejora, sinó por la valorización que tendrán los terrenos con frente á ese camino, cuyo valor aumentará en proporción al tránsito.

Los materiales están á la mano, lo que falta, es la iniciativa de la Comisión Auxiliar de la región, é intención del Intendente que debe velar por los trabajos relacionados con la vialidad pública.

Volvemos á repetir. Lo que falta es poco y fácil de terminar. No hay ni desmontes que hacer ni arroyos que vadear.

Es un trabajo sin obras de arte y por lo tanto hacedero. El vecindario está dispuesto, el Intendente es activo, la Comisión Auxiliar no negara su contingente, de manera que lo único que falta es que alguien tome la iniciativa.

Varios vecinos.

EL DOCTOR JOSÉ M.a CASTELLANOS

En el paquete inglés «Avon», que llega hoy á nuestro puerto, viene en viaje de regreso de Europa nuestro distinguido compatriota el doctor José María Castellanos que acaba de visitar, con detención, las principales ciudades del viejo mundo.

El doctor Castellanos representó oficialmente á nuestro gobierno en el «Congreso del Frío» que se realizó en París, y al cual enviaron delegados todas las naciones.

VIDA SOCIAL

EL DINNER PARTY—

La original fiesta que organiza el comité de damas pró náufragos del «Colombia», ha despertado el mayor interés entre nuestra sociedad. Se espera que ha de resultar lucidísimo ese dinner, en el que se congregarán, en mesas apartes, grupos de damas y caballeros. Actualmente la comisión de damas se ocupa en arreglar artísticamente la disposición de dichas mesas, y, conociendo los nombres de esas damas, hay que imaginar, infaliblemente, una admirable combinación. Ayer publicamos los primeros pedidos de mesas, y éstos siguen aumentando en forma que hace suponer una muy numerosa cuanto selecta concurrencia.

Después del dinner se improvisará un baile en los salones.

LOS PASEOS DE HOY—

Si el tiempo no vuelve á ahogarnos el domingo, lo que no sería muy de extrañar, dado el cariz que presenta á la hora en que escribimos estas líneas, tendremos una tarde llena de atractivos. Ya hemos dado noticia de la gran reunión social á que darán lugar las carreras á beneficio de la Comisión de Beneficencia del Paso del Molino. Nuestros principales elementos sociales se preparan á asistir. La «pelousse» ha de presentar un precioso aspecto con la iniciación de la temporada de primavera.

El Prado, por su parte, ha de congregar también concurrencia distinguida. Este año existe el propósito de prolongar estas tardes hasta Diciembre, dado el brillante éxito que alcanzan. La Banda Gubitosi ejecutará un selecto programa.

CLUB DE POCITOS—

El Club Social de Pocitos ofrece el lunes una nueva reunión á sus asociados y á las familias de la localidad en general, en la que exhibirá un interesante programa de cinematógrafo.

Dicho programa es el siguiente:

I. Curiosidad de una portera; II. Roma y Venecia; III. Reino de Luis XVI; IV. Perro rebelde; V. En busca de un tesoro; VI. Ya llegaremos.

I. Divorciémonos; II. y III. La leyenda de Polichinela; IV. El pericón nacional; V. Genoveva de Bravante; VI. Travesura de Pepito.

RECIBOS—

Mañana, lunes, es día de recibo, en casa de las señoras:

Amalia Muñoz de Bonilla, Elisa Anavitarte de Eastman, Eloisa Mañé de Castellanos, Angela Avegno de Muxi, Angélica Villademoros de Requena, Ernestina Aguiar de Dupont, Isolina Illa de Eastman, Margarita Castellanos de Echevarría, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Enriqueta Salterain de Lessa, Valentina Illa de Penco, Adelaida García Morales de Ramírez, Justa M. de Wilson y Felicinda Roldós de Pérez Gorgeroso.

VIAJEROS—

—El viernes llegarán á Montevideo los estudiantes argentinos Julio Martínez y Carlos Ramos Mejía.

—En el «Regina Elena» llegaron ayer de Europa los señores Carlos Crovetto, Carlos Dighiero y familia, Antonio Turgoni, Eduardo Ises, Andrés y Carmen Holet, Felipe Sanguinetti, Eduardo Vega y familia, Pedro Starico y familia.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo, siendo un tanto delicado el estado de su salud, el señor Eduardo Flores.

NECROLOGICAS—

En la mañana de ayer fueron conducidos al Cementerio del Buceo, en donde se les dió sepultura, los restos de la señorita María Elena del Carmen Piñeyro, muerta cuando le sonreían los halagos de la vida, que comenzaba apenas á vivir.

Un grupo selecto de las relaciones del señor Francisco T. Piñeyro y de su familia acompañóles á la morada última, en que ya descansan para siempre.

ROBERTO EL DIABLO

Roberto el Diablo!... Al pronunciar este nombre, el pensamiento evoca los fantásticos recuerdos del duque, padre de Guillermo el Conquistador, y nada más que de él. Si otros han llevado el mismo apodo espantable, ahora están olvidados.

Roberto el Diablo que, bajo la forma de un lobo consumido frecuenta según la leyenda, las minas del castillo de Moulineaux, es el hijo de la pobre duquesa Inda y del duque Auberto que gobernaba el país de Neustria (751).

Las salvajes atrocidades de la infancia de Roberto espantaron al mundo, á quien debía maravillar igualmente su fin de alta santidad.

Otros epítetos más que el de «el Diablo» se unieron á su fama: fueron «el Santo», «el Magnífico»; hasta se escribió la «Vie du terrible Robert le Diable, lequel après fut nommé «Lomme Dieu». (In. 4.o gótico, P. Mareschab, Lyon, 1496). Se dice aún Roberto «el hombre lobo» «loup-garou).

Estos apodos indican las diversas fases de su existencia.

Son injustas las memorias que no se han fijado más que en el mal; el bien, en efecto, quedó por último vencedor.

Las leyendas de Roberto causan pavor á las almas jóvenes de Normandía. ¿Por qué «el Santo», «el Magnífico», «el hombre-dios», no inspira más que terror?

Porque su arrepentimiento y su santidad lo llevó muy lejos.

En Normandía subsiste nada más que el recuerdo de sus excesos. Santo en Roma, Roberto en Normandía no fué más que un feroz bandido.

Allá sus méritos son venerados; en esta última región se recuerdan siempre sus maldades.

Hemos hecho alusión más arriba á otros personajes que han llevado el mismo nombre.

Según algunos, Roberto el Diablo no es otro sinó Roberto II de Beleame, conde de Perche (1052-1118). No es él, por consiguiente, el héroe de Meyerbeer; pero puede serlo uno de sus descendientes, Roberto III, que siguió á Palestina á Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra.

Roberto el Diablo hizo construir ó reparar en la parte de Maine (Francia) llamada Saosnois, un gran número de castillos y de fortalezas, entre las cuales las de Ortiense, de Saint-Rémy du Plain, de Saosne, de Guéchausée, de Peray, de Blèves, de Aillères, del Mont de la Nue, de Mainers, de la Motte-Gautier, y también toda una línea de reductos que iba de Peray á Saint-Remy du Plain, para ligar entre ellos á todas esas fortalezas, y que es conocida desde aquel tiempo, en el país donde aun se encuentran vestigios, con el nombre de «Fosos de Roberto el Diablo».

Quizá el castillo de Moulineaux, cerca de Ronen, le haya pertenecido, porque tenía en Normandía numerosas posesiones, que le fueron confiscadas por Enrique I, rey de Inglaterra, quien le hizo detener en 1112 y encarcelar en el castillo de Verham (en Inglaterra?), en donde murió aquel mismo año.

DERECHOS DE ADUANA

El Ministerio de Obras Públicas pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud presentada por los señores Salvo, Campomar y Cía., pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para cuatro cajones conteniendo una máquina con sus correspondientes accesorios, destinada á la fábrica de hilados y tejidos de que son propietarios.

Al mismo tiempo pasó al Ministerio de Hacienda, para que este dicte la resolución que corresponda, una solicitud de los señores Antonio Ferro é hijos pidiendo la devolución de derechos de aduana abonados por la introducción de materiales empleados en la explotación de las canteras de Martín Chico.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

Esta tarde se jugarán cuatro matchs de primera división y uno por la Copa de Honor.

En este último encuentro, que revestirá sin duda alguna gran interés, se decidirá cuál es el team que el próximo domingo disputará al Wanderers la representación del football uruguayo en la final de la Copa de Honor.

En ese match se encontrarán dos elevens fuertes y dignos de luchar entre sí. En los partidos por la Copa Uruguaya hay algunos que presentan cierto interés, en especial, el match Wanderers-River Plate, quienes jugarán seguramente un excelente match, procurando señalar con un nuevo triunfo la serie de encuentros en que han medido sus fuerzas con idéntico resultado, pues á cada uno le ha tocado alternativamente el triunfo.

He aquí el programa de partidos:

Peñarol y Dublín, por la Copa de Honor. Entrada, 0.10.

River y Wanderers, en Punta Carreta, juez señor Croocker. Entrada, 0.10.

Central y Oriental, en Punta Carreta; juez señor Luckly.

Colón y French, en Sayago; juez señor Davies.

Nacional y Montevideo, en Parque Central; juez señor Peyrou. Entrada, 0.10.

El coronel Christy

Ha llegado de Tacuarembó el coronel Andrés Christy, que permanecerá una breve temporada en esta capital.

Ayer visitó al ministro de Guerra y Marina.

SALUD PUBLICA

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas fueron denunciados en la Dirección de Salubridad, dos casos de escarlatina ocurridos en la calle Salto número 129.

Los enfermos son dos niños de 2 y 4 años.

Ocurrió también un caso de difteria en el Hospital de Niños.

Arte y artistas

SOLIS—

Una interesante comedia, muy bien escrita y mejor pensada resultó «La moglie del dottore», de Linbaldi. Es un hermoso ejemplar del moderno teatro italiano, que prueba que los autores nuevos que aparecen en la península tienen garra de dramaturgos. El numeroso público que asistió á la función, aplaudió calurosamente al final de los tres actos, aplausos que correspondían, en parte, á Clara Della Guardia, que hizo una admirable interpretación de su rol.

Los demás artistas bien.

Esta noche la famosa «Mme. Sans Gene», que asegura un lleno completo.

CIBILS—

Un nuevo éxito para la compañía alemana fué el estreno de «La Poupée». Pocos papeles se prestan como este para la Werber. Si de la Ana Glavary de «La viuda alegre» resulta demasiado menuda y hace en la parte escénica una interpretación que no condice con la fascinante viuda, en cambio, como poupée, es una muñeca encantadora, llena de gracia y malicia. Si á esto se agrega que la Werber canta admirablemente, con gusto y delicadeza, emitiendo á perfección su voz holgada y de timbre agradable, es que alcanzó el éxito de anoche. Muy bien se condujo la orquesta, así como Reichurald, Romman y el cuerpo de baile.

Hoy, la opereta nos ofrece un extraordinario programa, con dos funciones. En la matinée «La viuda alegre» por segunda vez. Y por la noche, el más gran éxito de la compañía en lo que va de la temporada, «La princesa de los Dollares». Esta función es fuera de abono.

El lunes se estrenará «Aire de Primavera».

EL ARRENDAMIENTO DE SOLIS—

El martes próximo se reunirá probablemente la comisión directiva del teatro Solís para examinar las propuestas de arrendamiento por el año 1910 que le han sido presentadas.

Los interesados, como se sabe, son dos, los señores Paradossi-Longinotti é Isidro Villar, y á uno de ellos tendrá que adjudicarse el teatro, pues es cosa ya averiguada que el trust ítalo-argentino no entrará en competencia con aquellos dos licitadores.

Cual de estos obtendrá la preferencia? Nada puede adelantarse al respecto. Sin embargo, como la empresa del Colón de Buenos Aires ha contratado ya para la próxima temporada á la mayoría de los grandes artistas líricos sin cuyo concurso no es posible formar una compañía de primer orden y se supone fundadamente por ese motivo que la sociedad Paradossi-Longino tendrá que luchar con dificultades casi insuperables para organizar un conjunto aceptable, hay el temor de que el año que viene suceda lo mismo que este, — es decir que Solís se quede sin ópera si la comisión directiva de este teatro se decidiera por estos últimos empresarios.

De ahí que las probabilidades de éxito se inclinen de lado del señor Villar. Con la aceptación de la propuesta de éste, se obtendría, en cambio, la ventaja de que Solís funcionaría durante todo el año, ofreciendo al público espectáculos variados de drama, comedia, vaudeville y opereta. Esto sin contar la seguridad de poder ofrecer, durante el mes de Julio, un cuadro lírico de primer orden, el que podría reforzarse en Agosto, ó con los mejores elementos del Colón de Buenos Aires, ó con los de la Opera de la misma ciudad, si es que á este último teatro se consigue llevar un elenco de primer orden, pues el señor Villar se encontraría, según parece, en condiciones de hacer factible esa combinación.

«EL TEATRO»—

Apareció ayer el número 16 de la revista «El Teatro», que dirigen los conocidos críticos Montero Bustamante y Bianchi. Trae la revista abundante material de información y gráfico, figurando entre estos últimos retratos de la Della Guardia, de la Valencianita del Moderno y de Maristany.

Próximamente «El Teatro», que hasta ahora ha aparecido tri-semanalmente, saldrá diario.

ROYAL—

Regresó ayer de Buenos Aires el empresario del Royal, Mr. Birard. Ha manifestado que para la semana entrante ofrecerá á sus concurrentes algo que llamará la atención. Es un número que meterá bulla, pues aquí no se ha visto nada parecido.

Por el momento reservamos el número que debutará, probablemente, el próximo miércoles.

Por ahora, sigue dándose con éxito la revista de Ramos «En el país del amor».

Matinée para familias anuncian para hoy los programas.

MODERNO—

Los debuts de anoche en el Moderno fueron muy bien recibidos por el numeroso público. La que hace furor, desde hace varios días, en la escena del teatro de la calle Andes, es «La Valencianita», una española salerosa y bonita, con la mar de gracia y que baila con bríos singulares. Viste con sumo gusto y sabe hacer proezas rítmicas al compás «clapoteante» de las castañuelas.

Se anuncia el debut de ciclistas que hacen prodigios.

Hoy tendremos dos funciones.

COLISEO FLORIDA—

El Coliseo tiene hoy un programa monstruo. En la matinée habrá las tres siguientes secciones: «El plato del día», «Cambios naturales» y «Los camarones».

Por la noche habrá dos sesiones do-

Por la noche habrá dos seccion s dogunda «El chiquillo» y el «Barbero de Sevilla». En tercera «Los clown de oro» y «Los chicos de la escuela».

«El cabo primero» irá en primera.

CASINO—

En la matinée de esta tarde se despiden de nuestras familias los Osaku, y se presentará por penúltima vez miss Philadelphia y su elefante.

De noche, última función de los Osaku y del cantante napolitano Mochetti.

DEL TURF

LA POLLA DE PRODUCTOS

Si el tiempo ayuda un poquito, nada más que un poquito así, tendremos hoy en Maroñas una fiesta espléndida, lo mismo desde el punto de vista social que desde el punto de vista hípico.

En siete carreras hay más de noventa inscripciones. En una prueba son diez y nueve los inscriptos, de los que correrán seguramente catorce, y en otra diez y siete, de los que correrán quince.

La polla con ser polla es tal vez la menos interesante de las carreras, y eso que la lucha entre Indostán y High Flyer y la tercería posible de Soldado, Good Hope y Alondra, tiene su sabor.

Nuestros pronósticos son:

1.a carrera	Talma — Roosevel.	
2.a	»	Requisa — Petit Bleu.
3.a	»	Caburé — Regente.
4.a	»	Indostán — High Fleyer.
5.a	»	Adivina — Patriota.
6.a	»	Talma — Pupilas de P. Martínez.
7.a	»	Mr. Irving — C. Z.

Carreras bonaerenses

Hé aquí nuestros pronósticos para la reunión de hoy en Palermo:

1.a carrera	Espartano — Polisson.	
2.a	»	Segovia — Roxana.
3.a	»	General Paz — Zarpazo.
4.a	»	Alcancía — Agua-viva.
5.a	»	Río de Oro—S. Lagrange.
6.a	»	Olímpico — Olivo.
7.a	»	Luna — Piropo.

POLICIA

UNA BANDA DE RATEROS
Traslado á la policía

Desde hace algunos días, ha comenzado á operar en el radio de la Ciudad Vieja, una verdadera banda de rateros cuya osadía llega al extremo de penetrar de día á los domicilios y llevarse casi á la vista de los dueños de casa, lo primero que encuentran.

Según parece, tienen la precaución de cerciorarse de sí en el peor de los casos, para el éxito de sus raterías, pueden ser sorprendidos por mujeres, y entónces penetran á las casas con la mayor tranquilidad.

Ayer, penetraron al domicilio de una distinguida familia, en la calle Sarandí, y de una habitación interior robaron algunas piezas de ropa. Anteayer, hicieron una intentona en una pensión de la calle Juan Carlos Gómez y otra en un domicilio particular de la misma.

Los citados y otros casos que se nos han denunciado, nos obligan á llamar la atención de la policía al respecto y prevenir á las familias para evitarles la posibilidad de una desagradable sorpresa.

ACCIDENTE

El señor Orestes Bonasso que transitaba en un charret por la calle 18 de Julio al llegar á la esquina de Minas, tuvo la desgracia de que se le cayera el caballo y fué arrojado sobre el pavimento.

Resultó con una herida en la frente y fué llevado á su domicilio, Pozos del Rey 34.

MENORES EN DESGRACIA

El vagón de «La Transatlántica» número 63 que corría ayer por la calle Durazno, al llegar á Gaboto, arrolló al menor de 13 años Francisco Vallejo, ocasionándole una herida en el pié derecho.

Fué atendido por el médico de policía y llevado á su domicilio, San Salvador 107.

Análogo accidente sufrió también ayer, en la calle Orillas del Plata y Ejido, la menor de seis años María Teresa Spoto que jugando, fué á dar contra un vagón de «La Comercial» que allí corría.

Se originó contusiones en la frente y en el brazo derecho.

HALLAZGO

Se encuentra en la Jefatura á disposición del propietario, una patente de rodado expedido á nombre de Marcelino E. de Roselli, que fué hallado en la vía pública.

CHOQUES

En la esquina de Sierra y Paysandú chocaron ayer el vagón de «La Transatlántica» número 131 y un carro guiado por Carlos Mereda y en la Avenida Canelones y General Prim, ocurrió lo mismo entre el número 54 de «La Comercial» y un carro guiado por Bernardo Salaberry.

Los cuatro vehículos sufrieron desperfectos.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central: Juan Carneiro y Bernabé Mendieta, á disposición del juez del Crimen de 1.er turno.

—José Iglesias, causante de un choque.

—Gerardo Ararte, por implorar la caridad pública.

—Benito Filgena, por infracción.

—Ricardo García, por ebriedad y escándalo.

UN HECHO DE SANGRE

La Comisaría de la 20.a sección comunicó anoche á la Jefatura que en el almacen y despacho de bebidas que José Lema tiene establecido en la esquina de las calles Granada y Ejipto, se trabaron en pelea los sujetos José M. Lorenzo y Manuel Morales.

Este último acomodó á su contendor un banazo en la cabeza y recibió de aquel una herida de arma blanca en el brazo derecho.

Lorenzo fué pasado al Hospital y Morales á la Jefatura.

CONSTRUCCIÓN DE CARPAS

El coronel Coralio Enciso ha pasado al Ministerio de Guerra y Marina una propuesta para la construcción de carpas y muestras de las telas que se emplean, que le ha sido enviada por la casa de Salzenann y Cía., de Cassel (Alemania).

Dicha propuesta ha sido pasada á informe de la Junta de Administración Militar.

Excursión á Durazno

Para el domingo 19 del corriente la Empresa del Ferrocarril Central hará correr un tren de excursión á Durazno que saldrá de la Estación Central á las 6.45 a. m. y regresará el mismo día.

Este tren parará en las principales estaciones del trayecto para subir y bajar pasajeros, y para el cual se expenderán boletos de las series «A» y «B». El precio de los primeros será de ps. 3 primera y ps. 2 segunda, y de los segundos ps 4.50 válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el sábado 25 de Septiembre.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público, todo el día domingo 12 de Setiembre:

CIUDAD VIEJA
Cernadas, calle Cerrito esquina Maciel.
Cranwell, 25 de Mayo esquina Misiones.
Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Surraco y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.

CIUDAD NUEVA
Del Globo, calle 18 de Julio núm. 8.
Internacional, Paysandú esquina Andes.
De la Estrella, Uruguay esquina Daymán.
Beisso, 18 de Julio esquina Río Negro.
Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro.
Del Pueblo, Uruguay esquina Yí.
Italo-Uruguaya, Maldonado esquina Ejido.

CORDON
Continental, calle Colonia esquina Vazquez.
Latina, Lavalleja esquina Magallanes.
Nacional, 18 de Julio núm. 766.
Roma, Lavalleja esquina Defensa.
Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela).
Artigas, 18 de Julio núm. 879a.
Bristol, Cerro Largo esquina Joaquín Requena.

AGUADA
Brin, calle Miguelete esquina Sierra.
Londres, Agraciada núm. 232.
Pasteur, Sierra esquina Avenida Gral. Flores.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ
Del Aguila, calle Blandengues esquina Guaviyú.

REDUCTO
Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.

ARROYO SECO
Washington, calle Agraciada núm. 540.

ATAHUALPA
Washington (Sucursal), Camino Millán y Reyes.

PASO DEL MOLINO
Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995a.

UNION
Paladín, calle 18 de Julio núm. 193.

POCITOS
Cranwell (Sucursal), calle Chucarro esquina R. Mancini.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

EXPOSICION DEL SALTO

LAS VENTAS DE AYER

Buenas adquisiciones

DESTRUCCION DE LA LANGOSTA

La producción cereal en España

CULTIVO DE LA ALFALFA

ECOS DE LA CAMPAÑA

Reproductores Vermont

MERCADO DE CEREALES

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

UN GRAN REPRODUCTOR

AVISOS RURALES

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

INFORME MENSUAL

Ventas de reproductores

NOTICIAS ARGENTINAS

Un toro Hereford

CUESTIONES DE LECHERIA

MERCADO DE FRUTOS

Asociación Rural de Arroyo Grande

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL POLO NORTE

Persisten las dudas

ATAQUES A COOK

PEARY RELATA SU EXPEDICION

Las rivalidades entre los dos exploradores

DISPUTAS ENTRE SABIOS

LONDRES, Setiembre 11—«The Morning Post» dice que el relato de Peary contiene varios puntos poco probables y es posible que tanto él como Cook funden sus aseveraciones en cálculos erróneos. La velocidad extraordinaria con que Peary ha avanzado hacia el Polo hace sugerir la posibilidad de que se haya equivocado en sus cálculos y que no haya llegado al Polo. Es por lo tanto necesario que se verifique un exámen minucioso por parte de los hombres de ciencia. Cook y Peary se hallan en igualdad de condiciones y sería injusto pronunciarse definitivamente á favor de uno ó de otro.

LONDRES, Setiembre 11—Solo «The Daily Chronicle» continúa atacando á Cook. Al hablar del libro cuya aparición ha anunciado, el diario citado dice que ese libro, si llega á publicarse figuraría entre las curiosidades de la literatura, entre los libros de la impostura.

Cree que el libro en cuestión serviría solo para demostrar hasta donde puede llegar el hombre impulsado por la vanidad y por el deseo de adquirir fama no merecida. El mismo diario renueva el ataque á Cook con mayor violencia que nunca y termina así su artículo:

«Acusamos á Cook de haber fraguado todas las observaciones de alguna importancia que pudieran corroborar su pretensión de haber llegado al Polo.

«Acusámosle de haber intentado engañar al mundo entero, aunque debía saber que no podría hacer durante mucho tiempo uso de sus pretensiones.

«Finalmente le acusamos de haber abusado de la confianza de un pueblo generoso y de haber traicionado su hospitalidad».

NEW YORK, Setiembre 11—El «New York Herald» acaba de recibir el despacho siguiente de Peary: «No creo que el «Herald» se deje engañar por el relato de Cook, pues me creo en el deber de declarar que Cook no ha estado en el Polo el 21 de Abril de 1908 ni en otra fecha cual-

Proseguimos marcha después de la primrea etapa, en que acampamos.

Una parte de los perros estuvo á punto de morir por el hielo movil. Ordené que estuvieran preparados para aprovechar una circunstancia favorable, internándonos en el campo de hielo.

El movimiento de hielo contínuo, oprimiendo el agua y lanzando columnas espesas y negras de vapor, muy semejantes al humo de las praderas incendiadas.

Cuando el movimiento cesó pudimos continuar la marcha por el campo de hielo. Bartlett quería seguir en cumplimiento del programa y por eso tuvo que ponerse á la cabeza de la cuarta expedición.

Sostiene Peary que él mismo fijó la latitud que era 87 grados 48 minutos. El viento norte, agrega, azotaba la cara, empujando hácia el sur á los hielos, lo que nos hacía perder muchas millas.

Bautizamos con el nombre de Crove City á un grupo de casitas levantadas en Cabo Columbia. Bartlett salió de vanguardia con una división el 28 de Febrero, avanzando hácia el norte. La expedición comprendía 17 esquimales, 133 perros y once trineos.

En la primera etapa perdimos un esquimal y 7 perros. Varios trineos fueron perjudicados por el hielo y siendo tan grave su estado tuvimos que abandonarlos.

Acampamos á diez millas de Crove City. En Marzo se detuvieron las aguas y alcanzamos el tercer campamento de Bartlett.

Marvin volvió en busca de provisio-

Las tropas de este militar son objeto de muchas felicitaciones por la valentía demostrada en varios combates librados con los marroquíes rebeldes.

La parte comprendida entre el Cabo Agua y Muluya puede considerarse como pacificada.

En Melilla se espera la llegada del general Marina, quien organizará las fuerzas que han de comenzar la segunda etapa de operaciones militares en el Riff.

Estas fuerzas están constituídas por brigadas de cazadores de Madrid y de la compañía de Gibraltar.

La división del general Sotomayor, quedará de reserva en el campamento, destacándose algunos regimientos en las líneas avanzadas.

MADRID, Setiembre 11.—Respecto al sultán de Marruecos, el ministro señor Allende Salazar, manifestó que le había demostrado la necesidad de ocupar el Riff, por continuar la hostilidad de los kabilas, y que el embajador de Muley Hafid, estaba muy dispuesto á la conciliación.

MADRID, Setiembre 11.—El ministro de Hacienda señor González Besada, ha declarado que en su opinión, la guerra de Melilla durará un mes, pero si se equivocara solicitaría un crédito extraordinario, gravando la contribución.

Terminó diciendo que estaba seguro que las cortes se abrirán á la conclusión de la campaña.

MADRID, Setiembre 11.—La columna que manda el coronel Larrea realizará una nueva excursión por la parte oeste del Cabo de Agua, para someter á los caídes que se mantienen rebeldes.

El coronel Larrea prepara una reunión de fuerzas con el general Aguilera para operar combinadamente contra esas kabilas.

FRANCIA

EL CASO DEL ABATE NOEL

PARIS, 11—Comunican de Verdun que el obispo de esa diócesis censuró al abate Noel por su actitud frente al Círculo Militar y lo ha vituperado severamente por haber gritado ¡Abajo el ejército! sin admitir la justificación de que fué provocado.

El aviador Paulhan

PARIS, 11—Informan de Tournai que el aviador Paulhan voló nueve millas en diez minutos, á una altura de 130 pies. Despues voló diez millas en ocho minutos á una altura de 200 pies.

El presupuesto para 1910

ciente, amenazaba atacar el cobertizo donde están guardados los aeroplanos. La comisión logró, por fin, restablecer la calma, anunciando que las entradas serán válidas para la reunión de hoy.

ROMA, 11—Comunican de Brescia anunciando que con tiempo nublado y caluroso continuaron hoy las pruebas del concurso de aviación que se realiza allí.

Los aviadores franceses Rougier y Bleriot realizaron pequeños vuelos.

El aviador norteamericano Mr. Curtiss voló con su aeroplano cincuenta kilómetros en 49 minutos y 24 segundos. Mr. Curtiss fué muy aclamado por la gran muchedumbre que llenaba las tribunas y el recinto.

Una sepultada viva

ROMA, 11—Telegrama procedente de Scordia (Catania) da cuenta de haberse hallado aún con vida una anciana de apellido Calli, sepultada entre las ruinas de los edificios derrumbados á consecuencia del terrible ciclón que se desencadenó días pasados sobre aquella localidad.

La presencia de dicha mujer bajo los escombros, donde permaneció seis días sin poder alimentarse, ha sido denunciada por una patrulla de carabineros que oyó los gemidos de la anciana en circunstancias en que se procedía á los trabajos de remoción de los escombros.

Riña sangrienta entre campesinos

ROMA, 11—Telegrafían de Ferrera que entre unos 30 campesinos pertenecientes unos á la aldea Villarauno Cañarda y otros á la de Mirabelo, se produjo una riña sangrienta motivada por cuestiones de mujeres.

Por ambas partes se hizo uso de revolvers y cuchillos.

Cuando la autoridad policial intervino para poner término á la lucha, tendidos en el suelo había un muerto, un moribundo y seis heridos.

El rey en Formio

ROMA, 11—Informan de Formia anunciando que ha llegado allí el rey Victor Manuel con objeto de asistir á las próximas maniobras navales.

Por insultar á un cardenal

ROMA, Setiembre 11—El Tribunal de Assises de esta capital acaba de condenar á la pena de cuatro meses de cárcel, al socialista De Santis que injurió de palabra al cardenal de Caserta en la iglesia de Monte Livretti.

Importante hallazgo artístico

ROMA, Setiembre 11—En la Iglesia de Templarios, de Perugia, se encontraron preciosos frescos bizantinos de gran valor artístico.

INGLATERRA

Condena de un periodista

LORD KITCHENER

El comando de las tropas hindúes

Grandes inundaciones en la India

La campaña de Marruecos

EL "ZEPPELIN III"

Accidente al tren imperial

Ecos del motín militar de Atenas

Desastre en el republicano radical

El centenario de los sitios de Gerona

La reforma de la ley de emigración

El concurso de aviación de Brescia

El Congreso Pan-Americano

La intervención á Córdoba

EL CÓLERA EN HOLANDA

TUSCOS Y ARMENIOS

La muerte del millonario Harriman

Candidatos á generales

LA CRISIS MINISTERIAL

EN EL SENADO

La gobernación de Santa Fe

Ultimas informaciones

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Empleado escritorio con recomendaciones buenas. Práctica en teneduría.

Joven para escritorio con referencias.

Tenedor de libros muy competente con referencias inmejorables.

Señorita formal para gobernanta ó dama de compañía.

Señorita de compañía, buenas referencias dispuesta á viajar.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE PRECISA:

Gobernanta preferencia francesa.

Auxiliar tenedor de libros con alguna práctica y recomendaciones.

1 cocinera y niñera con recomendaciones.

Auxiliar casa mayorista, con buena letra práctica en libros y correspondencia y buenas referencias.

Una mucama con buenas recomendaciones.

Sirvienta para todo trabajo que sepa cocinar.

Una cocinera para matrimonio.

Un corredor práctico para licorería.

SE COMPRA:

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Este al Camino de Suárez á 30 metros de la Plaza Suárez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta, 4 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 30.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156

ROMA, 11.—Comunican de Verona que se ha disuelto el Congreso Alpino reunido allí. Los miembros de este Congreso realizaron una excursión hasta el Lago Garda.

BERLIN, 11.—Informan de Carlsruhe anunciando que el emperador Guillermo pasó revista á las tropas. El soberano pronunció un discurso, declarando que el ejército alemán es una roca de bronce sobre la cual podía edificarse la paz.

PARIS, 11.—Oficialmente se anuncia que un destacamento de fuerzas francesas aniquiló el día 6 del corriente á las tropas rebeldes de Phyegen (Tonkin). En esa acción las fuerzas francesas tuvieron cuatro muertos y nueve heridos.

Marítimas

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — ...

Todos encontrarán un nuevo uso para el ...

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran Compañía Dramática Italiana de Clara Della Guardia, dirigida por el actor Luigi Bonetta.

TEATRO CIBILS

Dirección E. Bonelli—Compañía alemana de operetas ... Director artístico Arturo Pellner.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Bosell. Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1er actor Federico Lacasa. Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 182, esq. Tacuarembó ...

TEATRO CASINO

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

BUCKINGHAM SALON

ROYAL THEATRE

TEATRO MODERNO

Avisos nuevos

PROFESIONALES

ABOGADOS

DENTISTAS

PARTERAS

GENERALES

Ateneo de Montevideo

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

SAN JOSÉ, 129 y 131

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

París, 33, rue des Archives

Raquel Foresti de Echevarría

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Setiembre de 1909

Raquel, Liborio, Emma y Alfredo, hijos; Eduardo, Palmide y Luisa Foresti, hermanos; Francisco Capelín y Pons, Margarita Castellanos de Echevarría y Elvira Franchi de Echevarría, hijos políticos; Alberto Echevarría Castellanos, nieto; Emilia Echevarría de Vera, hermana política; sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 12, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Agraciada 872.—Cementerio Central. — Notas: hasta las 1 y media a. m. habrá carruajes en la Plaza Independencia (costado Norte).—Empresa: Dennehy y Compañía.

Juan B. San Martín

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Julio de 1909

Enrique, Francisco, Marcelino San Martín y Teresa San Martín de Deligne, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que en sufragio por el alma de dicho finado, se celebrarán el lunes 13 del corriente, á las 5.30, 6, 7, 8, 8.30 y 9 a. m., en la Iglesia de los Padres Redentoristas (Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Arroyo Seco).

El duelo se despide por tarjeta. 2872-set.12.

José María Aguirre

Falleció el 1.o de Setiembre de 1904 en la batalla de Masoller

(Q. E. P. D.)

José M.a Aguirre Ponce y Elisa Narizano, padres; Alberto, Sor María Josefina, María Elisa, Clara, Daniel y Elina, hermanos; Roberto Guichón y Celia Larrarte, ausentes, hermanos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para la traslación de los restos de dicho finado, que tendrá lugar el día 12 del corriente á las 10 a. m., de la Estación Central del Ferrocarril al Cementerio Central, y para el funeral que se celebrará el día 13, á las 9 1/2 a. m., en la Iglesia Metropolitana. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 2872-set.12.

Es un CONCENTRADO ... HIGADO, DISPEPSIA ATÓNICA, FIEBRES INTERMITENTES ... BOLDO-VERNE

A. SPERA

Invita al público á visitar su casa para conocer el gran surtido de verano que acaba de recibir de Francia é Inglaterra.

LA SASTRERÍA "PIRÁMIDES"
226 SARANDI 228
AL COSTADO DE LA METROPOLITANA
Teléfono: La Uruguaya, 1901
MONTEVIDEO

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

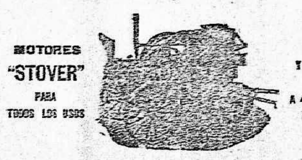
Únicos concesionarios: Barreiro y Ferreira. RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

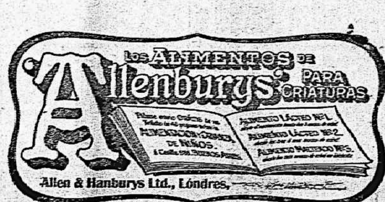
EL BUEN FUMADOR NO GASTA OTRO PAPEL DE CIGARRILLOS SINO EL Zig-Zag de BRAUNSTEIN Frères PARIS. Proveedor del Estado Francés. Se vende en todos los estancos. Únicos introductores: ABAL HERMANOS Y C.a MONTEVIDEO

Motores eléctricos — A. E. G. — Molinos á viento DE ULTIMO SISTEMA. Ernesto Quincke. Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes. MONTEVIDEO

ESQUILADORAS "BARTON-GILLETTE"

SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO
SU GRAN LIVIANDAD Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición
POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES DIRIGIRSE A
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21—MONTEVIDEO




UNICOS AGENTES
Carlisle, Crocker y Cía. - Calle Rincón núms. 29 y 31





Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Chile, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACIÓN

PARA EUROPA

ORCOMA — Saldrá el 22 de Setiembre de 1909. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool.

ORIANA — Saldrá el 25 de Setiembre de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA — Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA — Capitán: Comodoro H. W. Hayes. Saldrá el 2 de Octubre de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

WILSON SONS Y C.a LIMITE. Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI — MAGELLAN

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

REGINA ELENA — Saldrá de Montevideo el 15 de Setiembre para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

UMBRIA — Saldrá de Montevideo el 1.o de Octubre, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant
AMIRAL RIGAULT DE GENOUILLY

V. DANIELO, agente—Calle Colón 44 b

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI — Saldrá el 3 de Octubre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Lloy Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEAS DE CARGUEROS — SALIDAS CADA QUINCE DIAS

FAGUNDES VARELLA — PRUDENTE DE MORAES — JUPITER — MIRANDA — LADARIO

Sociedad á vapor Nicolás Mihanovich (SOCIEDAD ANÓNIMA)

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Setiembre 11 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 9.325 para fin de mes . . . . 97.50 %

Títulos Hipotecarios (Serie F)
$ 6.000 para el 13 . . . . . . 98.30 %

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica
$ 1.000 para el 13. . . . . . . 97.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes . . . . 58.40 %
100 idem idem 58.50
100 idem idem 58.40
100 idem idem 58.30

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 47.000 para fin de Octubre . . . 73.90 %

Empréstito de Conversión
$ 2.707 para el 13. . . . . . 97.40 %

Deuda Interior
$ 2.500 para el 13. . . . . . 95.40 %

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes . . . . 58.20 %
200 idem idem 58.30
50 idem para el 13 . . . . . 58.40
100 idem para fin de mes 58.30
100 idem idem 58.30
100 idem idem 58.30
100 idem idem 58.30
300 idem para fin de Octubre . . . 58.60
100 idem idem 58.70
100 idem idem 58.80
100 idem idem 58.80
100 idem para fin de mes 58.40
100 idem idem 58.30
100 idem idem 58.30
100 idem idem 58.30

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10	DIA 11
D. Consolidada	contado . — / fin mes . — / mañana . 74.— / fin O'bre. 74.10	contado . — / fin mes . — / mañana . — / fin O'bre. 73.90
E. de Conv'sión	contado . — / fin mes . 97.60 / mañana . 97.60	contado . — / fin mes . 97.50 / para el 13 97.40 / mañana . —
T. Hipote'rios E	contado . — / mañana . 98.40 / fin mes . — / fin O'bre. —	contado . — / mañana / fin mes . — / fin O'bre. —
D	mañana . —	mañana . —
F	contado . 98.30 / mañana . — / fin mes . — / fin O'bre. —	contado . — / mañana . — / fin mes . — / fin O'bre. — / para el 13 98.40
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . — / fin mes . 59.10 / mañana . — / fin O'bre. 59.20	contado . — / fin mes . 58.30 / mañana . — / para el 13 58.— / fin O'bre. 58.60
Obl. Luz Eléct.	—	para el 13 97.—
	fin mes . —	fin mes . —
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
Emp. Brasilero.	mañana . — / contado . —	mañana . — / contado . —
Deuda Interior.	fin mes . —	fin mes . — / para el 13 95.40

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/8	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.355 á 5.365	5.375 á 5.385	5.40
Ale'nia	4.347 á 4.355	4.375 á 4.385	4.39 3/4
Amb'res	5.365 á 5.375	5.385 á 5.395	5.42 1/4
Génova	5.355 á 5.37	—	5.39 v/
España	5.80 á 5.84	—	5.88
Brasil	15.925	—	16.050 / 16.075 30 d/v
B. Aires	1 1/2 o/oo p.°	—	1/2 o/oo prem.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes. . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales. . . . . . 7 » 8 » »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/4
» Italia	5.03 v/
» España	5.48 »
» Río Janeiro	169050 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2; Comercial, 1 3/8 á 1 7/16.
Francia, id id, 3; id, 1 3/8.
Alemania, id id, 3 1/2; id, 2 7/8.
Amberes, id id, —; id, 1 3/4.
Cheque París s/Londres, 25.15.
Id id id Italia, 99 5/8.
Id id id España, 458.
Id id id Berlín, 123 3/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.23 1/2.
Id Génova id id 25.24.
Id Lisboa id id 47 13/16.
Id Nueva York s/Londres, 48 630.
60 d/v id id id 48 490.
Agio del oro en Madrid, 9.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 71.° trimestre (término 1.° de N'bre de 1909).	$	1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$	527.356 39
Entreg. hasta el 10 de Setiembre.	$	109.837 39
Idem el día 11	»	16.403 75
Total.	$	126.241 14

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Julio de 1909 . .	$	1.897.238 89
Entregado hasta el 31 de Agosto .	$	281.222 07
Entreg. hasta el 10 de Setiembre .	$	58.579 95
Idem el día 11.	»	8.748 67
Total.	$	67.328 62

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Julio de 1909 . . .	$	434.761 05
Entregado hasta el 31 de Agosto .	$	64.495 94
Entreg. hasta el 10 de Setiembre	$	13.335 20
Idem el día 11	»	2.004 90
Total	$	15.340 10

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 11 — Pavimentación, 91.
Deuda B. Aires, 6 % 1.a série, 96.
Cédulas Nacionales II, 106.90.
Id id L, 99 40.
Id id, fin de mes, 99.50
Banco Provincia, 176.
Banco Francés, 145.
Certificados B. Español, 30.
Banco Español, 202.50
Banco Galicia, 31.80.
La Pobladora, 39.50
Puerto Sastre, 3.90
Id id, fin Octubre, 3.95.
Banco H. Argentino, oblig. 107.
Fusionados, 63.
Id id, fin de mes, 63.10
Id id, fin Octubre, 63.70.
Industrial Paraguaya, 4.20.
Quebracho, fin mes, 2.30.
Acciones S. Nicolás, 48.30.
Id id, fin de mes, 48.40
Cervecería Palermo, ord., 109.

Banco de la República

El balance del Banco de la República, correspondiente al mes pasado y que en breve publicará esta institución dará alrededor de 21.288.000 pesos de existencia en caja.

Transferencias comerciales

Los señores Francisco Corbacho y Julián Defreso han vendido á don Manuel Rosales su casa de negocio en el ramo de restaurant, situado en la calle Cerro Largo 181.

—El señor Lupo Penadés ha vendido á don Rafael Pascale su negocio en el ramo de fábrica de baldosas y mosaicos, establecida en la calle Avenida General Rondeau núm. 906.

—El señor Pascual Budelle ha vendido á don José María Bermudez su negocio en el ramo de carnicería, situado en la calle 25 de Agosto núm. 301.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Antonio J. y Guillermo Fullana, que tenían establecida en el ramo de almacén de comestibles, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el señor Antonio J. Fullana.

Los ferrocarriles Argentinos en 1908

El total de carga transportada por todos los ferrocarriles argentinos durante 1908 se eleva á 31.930.000 toneladas, cifra que supera en un 10 por ciento á la de 1907, en que sólo fué de 28.302.000 toneladas.

El transporte de pasajeros todavía acusa mayor aumento, pues ascendió á 48.593.600 personas, contra 40.623.600 en 1907, ó sea el exceso de un 20 por ciento en el transcurso del año.

Lógica consecuencia de esto han sido los favorables resultados financieros obtenidos en la explotación, pues las ganancias realizadas por todas las compañías ascendieron á 40.023.000 pesos oro, contra 38.326.000 en el ejercicio precedente.

La red de ferrocarriles de la República Argentina aumenta también su extensión durante el pasado año, á cuyo fin llega á alcanzar 23.583 kilómetros, lo que arroja una diferencia en más de 1500 kilómetros.

El resúmen de la explotación de los ferrocarriles Argentinos durante el pasado año es el siguiente:

El número de viajeros en los ferrocarriles de trocha angosta ascendió en dicho año á 3.906.000 y el total de la carga transportada fué de 6.425.000 toneladas.

En los de trocha media el número de viajeros fué de 899.600 y la carga de 1.023.000 toneladas.

El total de viajeros en los ferrocarriles de trocha ancha fué de 43.593.600, y de 31.930.000 toneladas de carga.

En los ferrocarriles del estado el número de viajeros fué de 1.211.000 y 2.310.500 toneladas de carga.

Las cifras que quedan consignadas prueban con la elocuencia de los números el inmenso desenvolvimiento que el tráfico ferroviario ha adquirido en la República Argentina.

El trust de carnes en Rusia

Una comunicación de San Petersburgo dice que se encuentran en aquella capital desde hace algún tiempo varios representantes de las casas de Chicago que forman el trust de carnes, los que hacen investigaciones para saber si el Caucaso y el Oeste de Siberia se prestan para la cría de ganados en vasta escala.

Dichas casas tienen el propósito de establecer grandes frigoríficos en esas regiones y organizar además el transporte de carnes congeladas por ferrocarril.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata», 1 caballo en pié, 34 bultos verdura con 100 kilos cada uno, 12 id id con 30 id cada uno y 60 id con 200 tangerinas cada uno, 30 canastos verdura con 100 kilos cada uno, 22 bolsas plantas con 15 id cada una y 43 cjs con 350 huevos cada uno.

Asunción, vapor argentino «Lambaré», 2 sacos con 3.000 ajos y 14 barricas quesos con 700 kilos, 30 atados cada uno 1 docena escobas y 5 bolsas con 15.000 ajos.

Nueva York, vapor inglés «Verdi», 40 fardos cerda con 19.985 kilos.

Río Janeiro, vapor francés «Chili», 50 cjs tripas saladas con 200 kilos.

Asunción, vapor argentino «Lambaré», 2 fardos cueros carpinchos con 200 kilos.

Concordia, goleta nacional «Enea», 10 cjs agua mineral.

Amberes, vapor inglés «Hyacinthus», 127 bolsas con 10.000 astas matadero.

Nueva York, vapor inglés «Richmond», 1.350 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés «Hyacinthus», 130 sacos lino con 6.780 kilos.

Génova, vapor español «Conde Wifredo», 369 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés «Verdi», 2486 cueros vacunos salados.

Burdeos, vapor francés «Chili», 262 fardos lanares con 98.104 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Verdi», 1.650 cueros vacunos secos.

Burdeos, vapor francés «Chili», 74 fardos lanares con 36.147 kilos, 1 id garras con 4831 id.

Havre, vapor francés «Amiral Exselmans», 13 fardos becerritos con 6.252 kilos y 13 fardos nonatos con 6.206 id.

San Francisco, vapor brasileño «Júpiter», 1.400 sacos harina cada uno 22 kilos y 700 id id cada uno 44 id.

Barcelona, vapor español «Conde Wifredo», 1.000 cueros vacunos secos.

Amberes, vapor inglés «Hyacinthus», 54 bolsas lino con 3.223 kilos.

Brasil, vapor inglés «Richmond», 925 fardos tasajo con 91.260 kilos.

Hamburgo, vapor inglés «Hyacinthus», 53 pipas sebo con 27.884 kilos.

Canal, barca italiana «Etna», 87.000 kilos ceniza de huesos.

Brasil, vapor inglés «Richmond», 1.545 fardos tasajo con 154.200 kilos.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 11 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	1.170.000 kilos
Río Grande . . .	1.120.000 »
Total. . . .	2.290.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 660 á 740 reis; puras mantas, de 740 á 880 id.

Mercado flojo.

Entraron en la semana 5.429 fardos y salieron 6.179 id.

Sonza filho y C.a

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 11 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.37.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 11 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 3/4 por ciento al contado y 83 13/16 á plazos.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 11 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.40.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 11 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.60 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 11 — Los títulos del empréstito de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 91 1/4.

Títulos rusos

BERLIN, 11 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.30.

PARIS, 11 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 100.40.

LONDRES, 11 — Los títulos rusos se cotizaron á 91 1/2 sin el cupón.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 11 — El oro se cotizó á 1510, el paler argentino á 650 por ciento y el brasileño á 940 por ciento.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 11 — El cambio bancario cerró á 10 1/8 y el comercial á 10 7/32.

El oro se cotizó á 180 1/2.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 11 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria: Central . . 4.45 p. m. / Terrestre . 4.— p. m. / Bolsa . . . 3.45 p. m.
Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy.	Ordinaria: Central. . . 11 p. m. / Terrestre . . 10 p. m. / Bolsa. . . . 5 p. m. del día 11
Edfú, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 14 del corriente.	Ordinaria: Central. . 6 30 a. m. / Terrestre. . 5.— a. m. / Bolsa . . . 5 — p. m. del día 14
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 16 del corriente.	Ordinaria: Central. . . 9.— a. m. / Terrestre. . 8.— a. m. / Bolsa. . . 8.— a. m.
Parahyba, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 19 del corriente	Ordinaria: Central . . . 9 a. m. / Terrestre . . 8 a. m. / Bolsa . . . . 5 p. m. del día 18

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hydaspes	inglés	12	Liverpool
Corse	francés	12	Dunkerque
Avon	inglés	12	South'ton y esc.
Cap Blanco	alemán	12	Hamburgo y esc.
Les Alpes	francés	12	Marseila y esc
Orcoma	inglés	12	Callao
Santa María	alemán	13	Hamburgo y esc.
Edfú	alemán	13	Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	13	Génova y esc.
Barcelona	español	13	Génova y esc.
Vasari	inglés	13	Nueva York
S. Hohemberg	austri'co	14	Trieste
Romney	inglés	14	Liverpool
Harmonides	inglés	14	Liverpool
Rijnland	hol'dés	15	Vigo y Amsterd.
Eemland	hol'dés	15	Amsterdam
José Gallart	español	15	Barcelona
Magellán	francés	17	Burdeos y esc.
Oropesa	inglés	18	Liverpool
Osiris	alemán	20	Valparaíso
Tubingen	alemán	20	Bremen y esc.
Italia	italiano	20	Génova y esc
A. S. de Lamor	francés	20	Dunkerque
Algerie	francés	20	Marsella y esc
Pasquale P.	italiano	20	Génova y esc.
Brittany	inglés	21	Liverpool
Cynthiana	inglés	22	Nueva York

Vapores á salir en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hyacinthus	inglés	12	Amb. y Ham'go.
Richmond	inglés	12	Río y N. York
Granada	alemán	12	Hamburgo
Chili	francés	12	Burdeos y escs
Verdi	inglés	12	Nueva York
Orcoma	inglés	12	Liverpool
Miguel Gallart	español	12	Barcelona
Coronation	inglés	14	Amberes
Edfú	alemán	14	Chile y Perú
Toscana	italiano	14	Génova y B. A.
Thessaly	inglés	15	Liverpool
Barbary	inglés	16	Liverpool
Zaandland	hol'ndés	16	Vigo
Córdova	italiano	16	Génova y esc.
Santa Rita	alemán	17	Hamburgo y esc.
Alacritá	italiano	17	Pacífico
Detzingen	inglés	18	Amberes y Mad.
Avon	inglés	18	Southampton
Paraná	inglés	18	Marsella y B. A.
Oropesa	inglés	18	Callao
Harmodius	inglés	18	Liverpool
Regina Elena	italiano	19	Génova
Osiris	alemán	20	Hamburgo y esc
Cap Blanco	alemán	20	Hamburgo y esc.
Roland	alemán	21	Bremen
Reabura	inglés	22	Lisboa y Liverp.
Savoia	italiano	22	Génova

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cunarro, Romeu Burgues, Bastos

Interlocutorias—E. Miranda con F. Fernández Anaya—Vencidos en causas criminales consultadas.

Administrativas—El actuario del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó solicita licencia—El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica haber dado dirección á los exhortos dirigidos por el señor Juez de Instrucción de primer turno al Excmo. señor ministro de Alemania y al señor juez del Crimen en Buenos Aires en el sumario con motivo de la colisión de los vapores «Colombia» y «Schlesien»—Antecs. relativos á la queja interpuesta por don M. Egusquiza contra el señor juez L. Departamental de San José—La Dirección del H. Consejo Penitenciario dirige una nota referente á la libertad condicional otorgada al penado V. Remedios—El señor juez de Instrucción de primer turno pide sea pasado al funcionario de igual clase de la ciudad de Buenos Aires un exhorto que dirige en causa por delito contra la libertad individual—El señor juez L. Departamental de Canelones eleva la relación de los depósitos judiciales vertidos en la sucursal del Banco de la República durante el mes pasado—El de Rocha la de los asuntos que están al despacho para dictar sentencia y la de las causas criminales que se tramitan en el Juzgado—El aspirante á notariado don Gilberto Montero Bustamante formula una petición—Nota del señor juez L. Departamental de Florida referente á la modificación del monto de la fianza que deben prestar los depositarios judiciales.

Expedientes entrados—Administrativos, doce—En consulta, seis—A estudio, seis—Relaciones quincenales, cuarenta y tres—Cuadernos de Protocolo, diez y seis—Oficios librados, treinta y dos—Legalizaciones, una.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—Suc. de C. Pino—J. M. Cerdeiras con la empresa del diario «El Día»—2—Doctor F. Escalada con J. M. Uriarte—J. B. Nicandra y N. García con M. Saiz Martínez—E. Luchini y J. Garcia con A. del Campo—J. Torterolo con J. Moraxe—N. Arraiz de Cabrera con «La Transatlántica»—F. Rodríguez de Alonso con Wilson Sons Company Limited—E. A. Cornu con A. del Campo, J. de R.—Cinco en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—E. Luchini y J. Guveia con A. del Campo—Doctor F. Escalada con J. M. Uriarte.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Pineyro

Trámite—M. y A. M. Mañia, tutela—J. González contra E. Gaggia y T. Belén—Un sumario por homicidio—Los herederos de A. Maciel denuncia—Un sumario por heridas.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de M. de Zas—Suc. de E. Van Hackewitz de Brandes—Suc. de J. M. Lavedo—Suc. de C. Suárez de Navia—Suc. de J. Croce—Test. de M. Bottini—Suc. de N. Castera—Test. de D. del Campo de Lapuente—Sucs. de J. Bautista, Antonio, Luisa, Agustín y Luis Rivara y O. Pescheira de Vignole—Test. de M. Capone—Sucs. de A. Ceriani, A. Tognola de Cortam y A. Ceriani—Suc. de J. Corbacho y Cabo—Sucs. de F. Carrique y A. Berges de Carrique—Suc. de P. Desivo inc. del doctor J. A. de Freitas—Suc. de G. Nereo Fernández, apelación del Juzgado L. Departamental del Durazno—N. Pascale—Sucs. de M. Salcedo y F. Cuello de Rocha, inc. del doctor E. Vargas—Suc. de A. Amatore de Leone—M. F. di Bianco de Savo con la empresa de vapores Mala Real Inglesa—J. García Cames de Galbiatti—F. Aristegui con la suc. de P. Platero—M. C. Darnillat de Castrillon Reyes—A. Navajas de Latorre y F. Bruno con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—J. de Rosa Dutra con C. da Canto apelac. del Juzgado L. Departamental de Artigas—J. Delernardi—I. Rucker de Benavides, C. Rucker de Seré, E. Ferber de Pereira, I. Ferber de Lafone, M. Hughes de Arocena y otros—Suc. de G. Menzón con la de J. L. Suárez, inc. del doctor J. Gadea inc. de Adela, María é Irene Laso—P. Delmonte por la sociedad italiana Unione é Benevolenza (Madre)—E. Exaltación y A. Sánchez inc. de P. J. Baycé—M. Seguí Pérez con A. L. Ballesteros, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—J. E. Huesdius—Antes. relativos á la incapacidad de don R. Mac-Eachen inc. de C. Mac-Eachen de Weideman.

Interlocutorias—Suc. de J. Redino—Sucs. de F. Amaya y M. L. Guibernaud de Amaya—A. Ferrando con F. Ribas apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores.

Definitivas—Test. de F. E. Serivener, inc. de R. Swensen.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de F. Blanco—R. Lassida Howe—C. Tassino (2)—Caja N. de Ahorros y Descuentos contra la suc. de M. Buzeta—P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio—J. Harambure y sus hijos José, Alberto, Amelia, María Ana Leandra y J. A. Harambure—M. Usula—S. Alvarez Comesaña—C. Gambassa contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—Comunicación de la Excma. Corte de Justicia—J. Llaguno contra J. Sansón, I. Clarigeel, Uría hermanos y otros—Sucs. de D. Pedemonte y A. Rissotto de Pedemonte—J. Carbonell contra la empresa del Paso del Molino y Cerro—Z. González de Mondestonca—Suc. de D. Comba, inc. sobre identidad de B. Agosto ó Agusto—Sucs. de M. Santiñaque de Delmonte y S. Delmonte—R. Gamoni—C. Reyes—J. Beveria contra la suc. de F. Bonifacio—Oficio del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó, librado en los autos A. Alves de López.

Interlocutorias—F. Costa contra M. Pereira—J. Herrera y Obes contra la suc. de J. M. Pampillón y V. Casuriaga

Definitivas—E. Bodina de Marini.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de J. Rizzieri Passano—Test. de C. Carrera—Suc. de C. Cortazzo de Dávila—Suc. de M. Harispuru y de A. Mascaró de Harispuru—Suc. de M. Posse—Suc. de F. Alvarez y de la esposa R. Gil. nol—Suc. de M. Artigá—Suc. de S. Méndez—Suc. G. Larrosa—Suc. de M. Antuzo de Salmedi—Test. de S. Marchetto de Manardotti—J. Barboza con la suc. de P. Isasa—N. C. Jurgensen—Información C. Deluchi con C. Mangiatti de Zunino—Banco Aleman Transatlántico con la suc. de E. M. Stanham—J. Gavela con la empresa del tranvía Oriental—M. M. Díaz con R. Varela, apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—C. Deluchi contra C. Mangiatti de Zunino, M. Zunino y H. Zunino de Rivero—Oficio del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Varela—J. Aguiar deduciendo terc. en los autos C. Varela con S. Alonso y A. Marenco, apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—Oficio de la Jefatura Política y de Policía de Maldonado—Oficio del Juzgado de Paz de la 4.a sección del departamento de Minas relativo á los autos sucs. de M. Gómez, S. Pereira y sus hijos M. y S. Gómez Pereira.

Interlocutorias—Suc. de V. Loubefosse—Suc. de M. Barrutti—Suc. de J. Marghi, O. Marghi y C. Ríos—Suc. de L. Ures—Sucesión de R. Canesa y Altamirano y de su hijo Abraham.

Definitivas—Sucs. de M. Merino, M. Merino (hijo), P. Rodríguez y R. Lapuente—Sucs. de J. J. Durán y Pagola y de M. Barrasa con F. Silva.

Reservadas—Una.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. E. Milano con A. Podestá, oficio de la Alta Corte de Justicia—L. Salvo con R. Larrea.

Interlocutorias—M. Saiz Martínez con A. y Ravenna—Marexiano y C.a con O. F. Olivera—J. Varela—L. Mazzu y J. J. Luppi con J. Brugnini—N. Sons y A. García con E. T. de Pereira—P. Galan con J. M. Lago.

Definitivas—J. Bark, matrícula de comerciante—Lema y Romero con J. Dellepiane.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—M. Fernández Rojo concordato—D. Murtra con el capitán del vapor alemán «Schiesien»—A. Amodeo con D. Dallera—P. Galimberti y C.a con viuda é hijos de J. Pons—... la Industrial del Uruguay—... con B. Sarraleguy—Renzi y Anastasia con L. Carleo terc. A. Tonarelli—D. Benenati con C. Luque—E. Perera con la compañía de seguros Lancashire—I. Airaldi y C.a con P. S. Grané—L. Ragno capitán del vapor «Colombia» con el capitán el vapor alemán «Schlesien»—A. Foulquez concordato preventivo judicial—E. Perera con la compañía de seguros Lancashire—Banco de la República con B. Larre—Podestá Moreno y C.a con A. Lazarini—J. Garau, concordato preventivo judicial—P. Bresciani y C.a con V. A. Carrera, J. de Carrera y J. Bonzanini—Banco de la República con J. F. Ellsande—Renzi y Anastasia con L. Carreo y terc. A. Tonarelli—F. Bariliari con F. Rivero.

Interlocutorias—Conc. B. Barreiro.

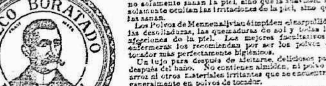
JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Costa—B. Liberante—G. López con A. Méndez—M. Parsons de Méndez con A. Méndez Usher—F. G. Imnuet con J. Almeida—Suc. T. de Santiago y otra—Exhorto del Juzgado L. de Colonia—A. D'Avila Fariñha con C. Ferran—Exhorto del Juzgado L. del Salto—C. Finochetti de Gramatasio—La suc. de J. Domecq—L. Lanza—J. Aubriot y otro con R. Acosta—Piñeyrúa y C.a con T. Roura—J. Tró con J. Monoquio—P. Rebollo con R. Lanza—incapacidad de J. Machin—F. Ulrich—A. Serratosa con M. N. de Massons—C. B. Marquez—A. Pei y Rivero—M. S. Barrero—Suc. R. Moutino y otra—P. Rivero con E. Torrens—F. Gianoli con C. González—P. Amoroso—A. Miranda—I. Reyboud y otro—A. Baciagaluppi y otros—F. Fabre—R. Landó de Capelletti—M. Alvarez—La sucesión de J. B. Caorsi.

Interlocutorias—M. de Armas con E. Iviglia—Suc. F. Chiarelli—Suc. J. Mancini, inc. de C. Cabrera.

Definitivas—L. Ribiard de Casel—E. Carrasco.



PARA EL TOCADOR



GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E. U. de A.

Al público y á nuestros suscritores DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

A LOS ANUNCIADORES

A fin de prevenir todo abuso se ruega encarecidamente á las personas que contraten avisos para «El Siglo», «La Razón», «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910» y tranvías eléctricos, que exijan del corredor su carta-nombramiento que los acredite como tales y que no abonen en ningún caso las cuentas correspondientes sino al cobrador debidamente autorizado.






BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.854.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .... 1 % anual
de 6 meses .... 4 % »
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra .... á oj. anual
sobre saldos en contra del Banco .... no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO

DE LA

República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.100.000 00
» suscripto	»	7.273.553 45
» integrado	»	1.562.724 19
Fondo de reserva	»	561.445 91

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses ... 3 »
Id id id 6 id id ... 4 »
Id id id mayor plazo ... Conv'cional
En Caja de Ahorros ... 2 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro ... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores ... »
Descuentos ... »

Jorge West, Gerente.

2946b18cm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »
Id id id id 3 á 4 meses ... 3 »
Id id id id 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días ... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente ... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en35pm.

BANCO
Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual
En cuenta corriente y á la vista ... 1 %
A plazo fijo de 3 meses ... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días ... 4 »
A premio ... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1886pm.

BANCO BRITANICO

DE LA

América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$	7.050.000
Id integrado	» 850.000	»	3.995.000
Fondo de reserva	» 800.000	»	3.760.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista ... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta ... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta ... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta ... 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito ... £ 2.000.000 ceas. $ 9.400.000
Realizado ... » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por depósitos á 30 días de aviso 1 % anual
» » á 3 meses fijo.. 2 » »
» » » 6 » ... 4 » »
» » » 12 » ... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á capitalizar cada tres meses ... 3 » »
Id á capitalizar cada 6 meses ... 4 » »
» » » 12 » ... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

EN EL "SALADERO CHICO"

Maquinarias, galpones, fábrica de conservas, instalaciones, leñerías, existencias y enseres—Sito en la Villa del Cerro.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 2 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Compañía Saladeril é Industrial, de todas las instalaciones de ese establecimiento, cuyo detalle aproximado es como sigue:

SALADERO—1 galpón techo y costados de hierro galvanizado, 1 galpón para enfardelaje, 1 galpón con 3 calderas, techo y 3 costados de hierro galvanizado, 1 galponcito para herramientas, 1 motor horizontal con trasmisiones, poleas, etc., 1 molino para triturar huesos, 1 motor, 1 sierra circular, 1 tanque de hierro con serpentina y cañerías de vapor, 2 tachos para cocimientos, con sus cañerías, 1 galpón de madera y zinc con una báscula de 800 kilos para pesar cueros, 1 báscula de 2500 kilos, 3 id de 1000, 2 id de 500, 1 dinamo con su casilla, aparatos é instalación luz eléctrica, parte de los varales, 1 manga de madera, cañerías, cuartos de madera para escritorio, comedor, dormitorios, etc.

FABRICA DE CONSERVAS — Con todas sus máquinas é instalaciones, pronta para trabajar. 1 gran galpón techo de hierro galvanizado, costado y piso de madera (4 cuerpos).

1 caldera á vapor con chimenea, burro, cañerías, etc.

1 caldera chica con sus cañerías, 1 motor y un dínamo con las instalaciones de luz eléctrica, 1 bomba á vapor con cañerías, 1 depósito de madera para agua y un tanque de hierro con sus armazones, 4 tachos de hierro con serpentina, caños, manómetros, etc., para cocimientos, 1 id id doble fondo, 1 guinche giratorio y tanasto hierro para sancochar lenguas, 1 tacho de hierro para lavar tarros, 2 piletas de madera para lavar lenguas, 5 piletas con regillas para sal muera, 2 cajones enfriadores, 4 cascos sal nitro, 2 banco con 3 balancines con 10 matrices, 1 tijera y 1 marcadora de cuerpos, 1 cilindro para redondear, 1 máquina de bordear, traseros, soldadores cobre, herramientas hojalatero, 2 fraguas, 1 torno, una bigornia, barras de obre, parrillas, hornillos, mesas, armarios, escaleras, caballetes, tachos, parihuelas, útiles para fabricación de lenguas, etc.

1 gran depósito algibe, techo de hierro galvanizado, 400 cajones hojalata varias medidas, 1.500 id desarmados, para envases, 200 id de 12 latas rabos conservados.

UTILES DE GRASERIA—Baldes, palas, regaderas embudos, tinas, cañerías, parihuelas, canastos, zorras y demás enseres que estarán á la vista.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

En el acto del remate se establecerán plazos y condiciones para el retiro de los galpones y maquinarias.

El establecimiento puede visitarse yendo en el eléctrico número 16 ó en el vaporcito «Fingo», que sale á las .. horas del muelle A.

Otros informes, Piedras 115. 2385st7.

José B. Gomensoro

De alhajas con brillantes, perlas y otras piedras, armas y artículos de fantasía.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL LUNES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes, perlas y otras piedras preciosas, artículos de fantasía para regalos, armas y demás artículos á la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega en el acto ó al día siguiente. 2528st7.

José B. Gomensoro

Variedad de artículos—En mi salon de ventas—Calle Piedras núm. 115

EL MARTES 14, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos—Bazar, Tienda, Ferretería, Almacen y otros ramos.

1 surtido de tohallas italianas, 1 gran mesa con mármol para imprenta. Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 2857st11.

José B. Gomensoro

50 cajones aceite—Por avería y 107 sacos orejones buenos—Frente á los Depósitos Herrera.

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Polynessa.

En lotes á la vista—P C—50 cajones de 30 kil. neto, aceite de algodon.

Al mismo tiempo—107 sacos orejones en buen estado.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero el que compre. 2888st11.

José B. Gomensoro

Para bazares y regalos—150 piezas metal y cristal—100 piezas terracota artísticas, napolitanas—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 14 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura.

En lotes—150 piezas de metal y cristal, centros, tarjeteros, floreros y otros artículos para regalos.

100 piezas artísticas de terracota napolitanas, figuras, platos de colgar, grupos, bustos y otras piezas de mérito.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se efectuará al día siguiente.

Estarán en exhibicion la víspera del remate. 2852st9.

José B. Gomensoro

2.o y último remate—En el «Local Arocena», calle Cerro Largo núm. 80—30 carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina—Por cuenta del señor Benjamín Nasar.

EL MARTES 14 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, al contado:

27 carneros Rambouillet, de 16 á 18 meses. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, dando algunos de sus padres mas de 15 kilos, y entre ellos vienen animales para padres de cabañas.

Días antes del remate estarán en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2268st3.

José B. Gomensoro

De la casa calle Washington núm. 166.—Entre Colon y Perez Castellanos

EL VIERNES 24 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré en la misma casa, con la base de 5000 pesos; tiene 4 piezas, 1 altillo, cocina, letrina, algibe, dos patios, caño maestro, adoquinado y vereda, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don ... José de ... Rocha se hace saber al día 24 del corriente á las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de ... terreno con la finca en él construida situada en esta ciudad calle Washington núm. 166 compuesta de ... metros ... milímetros de frente al Sud sobre la calle nombrada y ... metros ... milímetros de fondo al Norte por donde linda con don José Gomez, por el Este con don Pedro Mendieta y por el Oeste con don Francisco Alvarez.—Se previene que la propiedad mencionada se encuentra aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 5.500 pesos que no se admitirá oferta que no exceda del precio indicado, y que los gastos de escrituración y certificados respectivos serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el 5 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 3 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

José B. Gomensoro

2 terrenos con frentes á la calle Rocha entre Libres y Cuñapirú—Tienen empedrado, vereda y caño—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 26 del corriente Setiembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden del propietario al contado:

Solar A—Con 10 m. 607 de frente al Oeste 23 m. ... en una línea y 21 m. 33 de fondo. Area 346 m. 635.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

En seguida á 24 meses de plazo sin interés.

Solar B—Con 10 m. 653 de frente al Oeste 23 m. 72 de fondo en una línea y 21 m. ... á la otra.

Area 344 metros 666.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio por el solar A y ... el B una mensualidad.

Pido puntualidad.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡A largos plazos!! ¡¡En 80 mensualidades sin interés!!—¡¡40 magníficos solares!!—¡¡Bien ubicados y con lindas áreas á 6 de ellos en el Reducto Barrio Cristóbal Colon—Con frente á calle pública—Distantes 80 metros del importante Camino Burgues y calle Libertad—Rodeados de edificación reciente, de valiosos palacetes y quintas, como las de los señores Romeu, Jubin, Fiesell, Font, Comas, Viuda de Arvelo, Stárico y otras—Y 4 sobre la calle Libertad, distante 30 metros del Camino Burgues, entre este y el de Millan y á igual distancia del conocido Restaurant Bartolo—Todos con los eléctricos de La Comercial núms. 42 y 43, á corta distancia, por 2a Rivera y Burgues, con pasaje de 4 centésimos, hasta el centro de la ciudad—Al mejor postor!! ¡¡Orden terminante de liquidar!! Cuotas insignificantes!! —Por cuenta y orden de los señores De Basopa y Morixe.

Transferido para EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, liquidaré estos lindos terrenos.

Aprovechen, que hasta los mas pobres pueden adquirir un lote.

Pueden tomar, para ir al remate, el eléctrico núm. 12 de la Comercial y bajarse en la esquina de 2a Rivera y Burgues de donde quedan muy cercanos estos terrenos.

Los compradores oblarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2474st7.

Emilio A. Masini

HOY

De dos casas con terreno—Altura dominante Paraje saludable y de porvenir

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor y en un solo lote de dos casas buenas, señaladas con los nums. 302 y 304 de la importante calle Domingo Aramburú con un frente de 21 m. 475 por 42 m. 16 de fondo. Una tiene 4 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., la otra tres piezas cocina, letrina, algibe y demas.

Esta venta «Sui Generis» no se ofrece diariamente, pues sus condiciones son sumamente liberales consistiendo estas en pagar ps. 2000 al contado y el resto á plazo dentro del término de cinco años con garantía hipotecaria y el 7 o|o de interés.

Estas propiedades producen 28 ps. mensuales alquiladas muy baratas en razon de ser inquilinos antiguos, los que las ocupan.

Nadie debe perder la oportunidad de dar un paseo el domingo por esa pintoresca localidad é intentar la adquisicion de esas fincas que se liquidan decididamente en virtud de que su dueño se ausenta en breve para Europa y que puede resultarles un buen negocio, pues aquello se presta para renta, especulacion ó para vivir en ellas patriarcalmente.

En sus inmediaciones se insta proximamente la Exposicion Ganadera permanente y el Mercado Agrícola.

Tranvía N.° 12 Transatlántica. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos buenos. Garantía 300 ps. Escritura etc., de cuenta del comprador. Por datos á mi escritorio Colonia 123 de 1 á 3 p. m. 2302s15.

Jaime Maeso

HOY

A GRANDES PLAZOS

CUATRO CASITAS

Muy lindas,

Muy cómodas

y bien situadas

EN LA UNION

Calles Montevideo y Asilo, al lado de la calle 18 de Julio y del eléctrico.

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

AL MEJOR POSTOR Y GRANDES PLAZOS

El domingo 12 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé cuatro buenas y cómodas casitas, dos de ellas con frente á la calle Montevideo números 57 y 59, con empedrado, compuestas cada una de cuatro y cinco piezas, patios y demas comodidades. El frente es bonito, con balcones, y su estado actual es perfecto, recientemente pintadas. Están, pues, como nuevas.

EN SEGUIDA—Venderé las otras dos de la vuelta de las anteriores, con frente á la calle Asilo números 35 y 37, con 5 piezas una de ellas, y la otra con 4, patio, terreno al fondo, algibe, bomba, cancel y balcones al frente.

Están las cuatro casas muy bien concluidas sin defectos y en condiciones de ser habitadas en el acto.

Su ubicacion es centralísima, á pocos metros de la calle 18 de Julio y del eléctrico.

El paraje alto, elevado, pintoresco y muy higiénico. Las condiciones de la venta son muy liberales, pues solo pagarán al contado doscientos pesos y el resto lo abonarán en 36 mensualidades sin interés, tomando posesion inmediata de las casas.

No se olviden que con 200 pesos al contado y el resto con solo una insignificante mensual se pueden comprar una linda casita que renta les dará menos de 16 pesos mensuales.

Vayan á verlas, y verán que lindas son y compren pues nada falte al remate.

Darán de seña 100 pesos al firmar el boleto por cada casa.

Por mas informes. Plaza Independencia núm. 79. 2164st3.

Luis Fráneis

Con la bandera del señor L. Dell'Acqua

HOY

GRAN REMATE DE TIERRAS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Transferido para el domingo 12 de Setiembre de 1909

A las 2 de la tarde

Colonización de la Estancia

"EL CONDADO"

Dividida en 77 chacras

A un kilómetro del Pueblo de Pando, sobre la costa del arroyo del mismo nombre. Ta sección del departamento de Canelones.

Venta á largos plazos—Sin interés

Llase el folleto y la tabla demostrativa de pagos.

Tren expreso de ida y vuelta entre Montevideo y Pando, saliendo de Central á las 12 y 10 p. m.

Pidan planos, folletos é informes

En Montevideo—Banco Popular, calle 25 de Mayo y Zabala ó al martillero calle 25 de Mayo núm. 123.

En Pando—A los señores Dell'Acqua y Cabo y Ambrosio Bertinat.

Además, folletos y planos en las Estaciones de Ferro Carril.

Nota importante—Títulos absolutamente garantidos. 2781s1.

Justo R. Pelayo

HOY

Maderas duras de muelles y chapas de zinc. Por orden de la Oficina T. A. de las O. del Puerto.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 2 p. m. venderé sobre la Rambla Norte frente á las calles Juan C. Gomez y Florida, varios lotes de maderas duras extraidos de los muelles y chapas de zinc de dos galpones.

Venta á oro y al contado.

Se exigirá seña. 2851s2.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De la buena, cómoda y moderna propiedad. Para renta. Con orden de vender al que mas pague.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender esta espléndida propiedad con frente á la calle Lima núm. 122 entre las calles de Pagola y Hocquart. Casa sólida con un hermoso frente compuesta de una buena casita al frente de 4 piezas, altillo, cocina y escusado, todo á la moderna y dos departamentos al fondo con dos piezas tambien de bovedillas y su algibe cada casita y su buen patio, alquilados en ps. 11 cada uno. Hay tambien un terreno mas al fondo preparado para hacer otros dos departamentos con el algibe en las mismas condiciones que los otros. La mencionada propiedad contiene empedrado, vereda caño maestro y arrimos pagos. Con una area superficial de 450 metros ó sean 10 metros de frente por 45 de fondo. La casita del frente se encuentra desalquilada, no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella como mejor le convenga, ganaba de alquiler ps. 24 mensuales, de modo que produce un total de ps. 46 mensuales. Renta segura, aprovechen compradores, pues hay necesidad de vender. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña ps. 200. Por cualquier detalle, ó la llave que está en mi poder, véanme Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1145 (Cordón). 2878st11.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De tres buenos solares en liquidacion. Venta forzosa.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 y media procederé á liquidar estos 3 hermosos solares, con frente á la calle Constitución entre las de Pagola y Hocquart. Uno tiene 12 metros de frente por 40 de fondo y los dos restantes con 10 mts. de frente por 40 de fondo cada uno. Estos solares son apropósito, como para barraca, taller ó casas con departamentos, están muy bien situados, son llanos y estan al nivel de la calle no hay que rellenar ni desmontar, están situados á muy corta distancia de la calle Justicia, muy cerca del Gran Mercado Agrícola y del gran edificio que se vá á construir para la Escuela Naval. Estos solares tienen empedrado pago y rodeados de muy buena edificacion. Títulos muy buenos en mi poder. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña ps. 100 por cada solar. Por cualquier detalle. Véanme Justicia 122 de 1 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 1145 (Cordon). 2879st11.

Deolindo F. Tirelli

EL DOMINGO 19, de dos buenas casitas nuevas, con dos piezas cada casita con frente á la calle Aldea y Particular. A 100 metros del Parque Nacional. En breve, amplios detalles. 2877st11.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 2 solares de terreno

CON FRENTE A LAS CALLES

SAN FRUCTUOSO Y JUJUY

(ARROYO SECO)

A una cuadra de la Avenida Agraciada

AL MEJOR POSTOR

EL VIERNES 24 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de 2 solares de terrenos contiguos situados en esta ciudad señalados con los núms. 11 y 12 en el plano respectivo y compuestos á saber: el núm. 11 tiene 8 metros 89 cents. de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, por 19 metros 75 cents. de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Jujuy y encerrando una superficie de 373 metros 36 decímetros,—y el núm. 12 tiene 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Jujuy; por 18 metros 89 cents. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 10 y encerrando una superficie de 202 metros 90 decímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 949 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Grela Regeira contra la sucesion de don Eduardo Simon por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2860s9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Setiembre de 1909 á las 2 de la tarde—Para carpinteros.—En el local calle Maldonado 242, entre Ejido y Santa Lucía.

De artículos de carpintería y maquinarias, como ser:

Motor y caldera, máquina cepilladora, idem escopladora, sierra con sus correspondientes trasmisiones, persianas, puertas de cedro, ventanas, mostradores, piedra de afilar y demás artículos que estarán á la vista.

Esta venta se verifica al contado y en detalle, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, en los autos seguidos por don Juan Poos contra don Juan B. Santamarina, y la que se realizará por las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones 194. 2860st9.

Antonio S. Zorrilla

DE UNA CASITA Y BARRAQUITA

Situada en el Barrio "La Comercial"

CALLE PATRIA NUMERO 50

ENTRE ECHEVARRIA Y GENERAL PAGOLA

FONDOS DE LA CARCEL DE MUJERES

EL DOMINGO 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde venderé al mejor postor, en un solo lote, esta propiedad que consta de las siguientes comodidades:

4 piezas, 1 cocina, 1 w.c., letrina, caballeriza, local para depósito de carros y cochera, caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

Area: mide 10.70 por 35. Total 368 metros ...

Títulos perfectos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará en garantía 50 pesos.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones 194, ó á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo 268 y 274. 2-08st12

Antonio S. Zorrilla

DE LA LINDA Y MODERNA CASITA

Calle Constituyente núm. 252

ESQUINA MUNICIPIO

PROXIMA AL NUEVO

HOTEL-CASINO "PARQUE URBANO"

Y PLAYA RAMIREZ

En el paraje mas alegre de la ciudad nueva al Sud

EL DOMINGO 19 de Setiembre á las 4 y media de la tarde, al mejor postor, al contado, venderé esta buena propiedad con las comodidades siguientes: 4 habitaciones, comedor, zaguán, patio con claraboya, despensa, cocina, escusado, cuarto de servicio, agua corriente y su buen algibe cuyo brocal ... Esta finca tiene arrimos, vereda y empedrado pagos y su trastienda es de hierro. Llamo la atención sobre la importante ubicacion de esta casita, que está frente á la antigua quinta de Mr. Evans, en donde por reciente disposición municipal va á ensancharse la calle de Constituyente formando una espléndida Avenida, el eléctrico corre por su frente. Esta moderna casita no se ha querido alquilar para que el comprador pueda disponer de ella como mas le convenga. Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía. Puede visitarse esta casa todos los días de 10 á 12 m. Por mas informes á mi oficina, Misiones 194. 2842s9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2|3 partes de su tasacion ó sean ps. 3.742.15, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cets. de frente al Este sobre la calle de Entre Ríos y 86 metros 96 cents. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plano de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Víctor Delort en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Rampla de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2876st11.

Carlos María Montaldo

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR—De los ricos muebles de la sucesion de don Antonio De Dovitiis.

EL LUNES 20 de Setiembre de 1909 á la 1 en punto de la tarde en el local calle Colonia 132 procederé á la venta al mejor postor de roperos, lavatorios, almohadas, colchones, juegos de sala, sillas de Viena, máquina coser, heladera, mesas, escritorio, prensa de copiar, 3 mauser, camas, fundas de muebles, cilindros, gramófonos, porcelanas, etc., etc.

EL VIERNES 24 de Setiembre de 1909 á las 2 en punto de la tarde en el local calle Justicia casi esquina Cuñapirú al lado del núm. 58a de cinco carradas mas ó menos de adoquines nuevos.

Y EL LUNES 27 de Setiembre de 1909 á la 1 p. m. en el local Colonia 132 del resto de los muebles de dicha sucesion. Como ser un rico piano perpendicular marca Feurich nuevo en perfecto estado y muy buenas voces, un buen juego de sala Luis XV, señalas id. juego de tres cuerpos id, juego de comedor, cristalería, caja de fierro, espejos de sala, consola, espejos de comedor, platinas procelanas, pedestales y candelabros onix y bronce, un rico juego de bronce tres piezas, mesas centro Luis XV, alfombras muy ricas é infinidad de artículos que no es posible detallar.

La venta se efectua segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en el juicio sucesorio de don Antonio De Dovitiis incidente sobre rendicion de cuentas y nombramiento de administrador se hace saber: Que en los días, 20, 24 y 27 del corriente mes á la 1 p. m. y en el lugar donde estan depositados calle Colonia número 132 y calle Justicia casi esquina Cuñapirú se procederá por el martillero don Carlos María Montaldo acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda al mejor postor y dinero de contado, de los muebles pertenecientes á dicha sucesion y consistentes en un piano marca Feurich, juego de dormitorio Luis XV, juegos de salas, porcelanas, pedestales y candelabros bronces, prensa, cenefas, caja fierro y demas que no se detallan por su extension. Los antecedentes respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 120.—Montevideo, Setiembre de 1909. —José Pedro Barbot, Escribano Público.

A todo comprador exigiré seña por las compras que efectúe. Las entregas se efectuarán el día siguiente del remate. Por mas datos á mi escritorio, Colonia 132. 2679st3.

Alberto Salvagno

Los últimos cuadros de Goiby y los muebles de su taller artístico, se rematarán á todo precio el

MARTES 14 del actual á las 1 en punto de la tarde en su taller y domicilio, calle 25 de Mayo núm. 275, esquina Treinta y Tres.

Los que quieran conservar un recuerdo de tan apreciado artista en su última estadía en esta capital, deben concurrir á este importante remate, en la seguridad de que llevarán ricos cuadros para salon, dormitorio, comedor, hall, etc., lo mismo que podrán adquirir por poco precio los muebles de su taller artístico, todo lo que estará expuesto el lunes próximo de 1 á 6 p. m. y el día de remate desde las 9 en adelante. 2865st11.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de salon Luis XV, piano Blüthner, armonium, espléndidos portiers, ricos muebles de salita Luis XV rococó, dormitorio Luis XV con cama matrimonial, otro dormitorio de pis pay, rico amueblado para escritorio, rico comedor Enrique I, ante-comedor Renacimiento, dormitorio Luis XV para una persona, ricos muebles de hall, cuarto de baño, cocina y demas muebles que adornan la casa calle Constituyente número 585 esquina J. Blanes, de pertenencia del doctor Carlos A. Bellure, por ausentarse temporalmente para Europa.

EL DOMINGO 19 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor los ricos muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor, ante comedor, hall, cuarto de baño y demas muebles que adornan la casa citada, que estará expuesta el sábado 18 de 1 á 6 p. m. y el día del remate desde las ocho en adelante. 2881s11.

J. Ríos Lara

Una buena casa esquina—Al mejor postor

Venta obligada

EL MARTES 14 del corriente á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, Canelones 299 al 225, esquina Ibicuí 167, remataré al mejor postor esta buena propiedad, en perfecto estado, que consta de un sótano, planta baja y planta alta.

Produce 120 pesos anuales.

Area: 130 metros cuadrados. Títulos garantidos, los que están depositados en la escribanía del señor Osvaldo Acosta.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 300 pesos.

La casa puede visitarse de 3 á 5.

Mas datos, Colonia 279. 2833st7.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

¡De una quinta por 400 ps. Ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al Camino de Folle, lindando ... por medio, con el Barrio Bustamante. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del Tranvía al Cerro, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 del Camino de Castro esquina al de los Molinos.—Frente á la casa de Candia, linda con Iglesias, Barens y Nogueira.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y doña Cornelia Ayala se hace saber al público: Que el día 13 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno irregular con los edificios, arboleda, alambrado y demas mejoras que contiene situado en la Cuchilla de Juan Fernandez, seccion del Pantanoso que según título, se compone de 30 mts. 56 c., de frente al Norte sobre camino público que lo separa de propiedades de don Julio Folle y don Domingo Chiribon; al Sur 30 metros lindando con la fraccion núm. 5; al Este 83 metros 47 c. lindando con las fracciones 3 y 4 y por el Oeste 77 mts. 62 c., que linda con las fracciones 1 y 5 encerrando un área superficial de 2416 mts. 38 d. 68 c. cds.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatrocientos pesos, en que está aforado ese bien para pago de la Contribucion Inmobiliaria. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Domicilio del martillero: J. Requena 21b. 2737an29.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL VIERNES 17 de Setiembre á las 4 p. m.—De tres espléndidos lotes de terreno sobre la calle Aurora, con fondo al Arroyo Miguelete en el Paso del Molino, á dos cuadras de la calle Agraciada.

Tienen empedrado y sólida pared de cimiento.

Son terrenos adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles.

Lean el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorio de doña Ana Máscaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en el lugar de su ubicacion el día 17 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde de los siguientes solares de terreno: 1.o de una fraccion de terreno señalada con el núm. 4 compuesta de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y dos decímetros, teniendo siete metros de frente al Norte sobre la calle Aurora, treinta y tres metros, treinta y tres centímetros al Nor-Este lindando con la Compañía Telefónica Uruguaya, seis metros noventa y tres centímetros al Sud-Este, lindando con el solar núm. 1, y treinta y dos metros cincuenta centímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5.—2.o Otra fraccion compuesta de mil trescientos sesenta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y nueve metros, setenta centímetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2 3 y 4 y sesenta y siete metros veinte centímetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y otra fraccion compuesta de un área superficial de mil trescientos quince metros ... y siete decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y tres metros veinte centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y sesenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros al Sur-Oeste por donde linda con terrenos de don Martín Aguirre y don Miguel ... según plano del mes de ..., del corriente año, del ingeniero don A. F. Canessa. Se previene que los gastos de escrituración, etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Para ver los títulos y el plano, ocurrase á la Escribanía Actuaria, Sarandí núm. 158.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica su ubicacion.

Por otros informes, á mi Oficina, Misiones 194. 2757al o.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir Underwood, un escoplo con trípode, gramófonos, máquinas de coser, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, artículos de pesca, libros y variedad de artículos.

Todo estará en exposicion el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas son mas de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas:

Números — [illegible]

De muebles números [illegible]

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2885st10.

Ponce de León y Dutra

El miércoles 15 de Setiembre, á las 3 p. m.

6 magníficos productos de carrera

En nuestro nuevo local (en construcción)

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 439

Remataremos los siguientes productos de la

Cabaña LOS IDEALES

del señor Enrique C. Young

Pioneer—potrillo zaino por Ercildoune y Victoria.

Monarca—potrillo zaino por Imperio y Amy.

Patrie—potranca alazana por Vendôme ó Idealista.

Forget me not—potranca zaina colorada por Galoway y Flor del Pago.

Castidad—potranca alazana malacara por Bay Fox y Vesta.

Almanza—potranca oscura por Duke o'Berwich y Utopía.

Los productos en venta podrán examinarse desde el día 12 en nuestro local. Comisión al comprador: 3 o|o.

Por más informes y catálogos á nuestro escritorio. Rondeau 173. 2789s3.

Ponce de León y Dutra

EL VIERNES 17 DE SETIEMBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

En nuestro nuevo local (en construcción)

AVENIDA G. RONDEAU, 439, ESQ. LIMA

Venderemos un magnífico lote de

REPRODUCTORES

Entre los que hay ejemplares de verdadero mérito.

30 TOROS Durham y Hereford de pedigree inscripto y no inscripto, de galpon y de palenque—De la Estancia «Los Cerros de San Juan» de C. F. Lahusen.

2 TOROS Durham de pedigree inscripto de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell.

30 CARNEROS Lincoln—medio pesebre—de La Belen y Las Barrancas de Manuel J. Cobo—República Argentina.

6 CARNEROS Shropshire y Romney Marsh de pedigree inscripto de la cabaña «San José» de don José Villamil y Casas.

AVES Y CERDOS de varias clases y razas.

Llamamos la atencion sobre este importante y selecto lote de reproductores—Se pueden ver todos los días.

Comision del comprador: 3 o|o.

Informes y Catálogos en nuestro escritorio Rondeau 173. 2890s11.

Pou y C.a

Martillero: FERNANDO POU

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS PARA VERANO

En nuestra casa, Rincón, 28 al 32

EL LUNES 13 del corriente á la 1 1|2 p. m.—Gran surtido de tejidos, calcetines, medias, camisetas, festones, puntillas, chuse, tohallas de baño, mercería, etc. etc. 2904s12.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTISIMO REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

EL MARTES 14, Jueves 16 y Sabado 18 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion entrante.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de telas para alpargatas, driles blancos, lienzo, todas para sábanas, camisetas de infinidad de clases y calidades, calcetines, medias, etc. 2899s12.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

EL LUNES 13, MIERCOLES 15 y VIERNES 17 de Setiembre. A la una en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estacion.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda. Liquidación de una casa de modas. 1897set12.